# LA PRENSA

**Año IV—Número 1014** | **BUENOS AIRES, Viérnes 18 de Abril de 1873** | **Editor responsable José C. Silva**

**DIARIO DE LA MAÑANA**

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ........ Un peso
Por mes ........ Veinte y cinco pesos
Por tres meses ........ [illegible] pesos
Por un año ........ Doscientos [illegible] pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ........ Diez reales fuertes
Por tres meses ........ Siete pesos fuertes
Por un año ........ Doce pesos fuertes

Los comunicados de interes público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las siete de la tarde.—Los avisos de los pobres, gratis.
*Se publica por su imprenta—Moreno* [illegible]


**ALMANAQUE**

HOY 18—San Eleuterio ob. y san Amadeo.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 18 DE 1873

### ¿Quién podrá tirar la primera piedra?

Así como en el órden físico, la distancia mas lejana en que se coloca el observador permite apreciar mejor la forma de los cuerpos, tal sucede en el órden moral cuando se trata de conocer el giro que llevan las ideas, y como consecuencia forzosa, la actitud de los que las profesan.

Nadie en mejores condiciones para apercibir á vista simple la redondez de la tierra, que un habitante de cualquier astro, si fuese posible suponer que los haya.

Siguiendo nosotros de cerca la verdadera situacion del espíritu popular, no hemos creido prudente profundizar desde temprano la cuestion candidaturas para la presidencia de la República, porque eso sería adelantarnos demasiado al pueblo que aun se mantiene léjos de la ajitacion de los centros electorales. Los que pueden sustraerse á la influencia de los partidarios interesados en la partida, forman la gran mayoría del país, y en presencia de esa actividad asombrosa de los círculos, que en vertijinoso movimiento no permiten ver bien todas sus faces, necesitan estudiar mas detenidamente á los que se presentan á hacer posturas para tan alto puesto. Es cuestion de inspirar confianza y por tanto es prudente su reserva.

La circunstancia de encontrarnos en este terreno, que por otra parte siempre es el mas popular cuando como hoy falta mas de un año para decidir la cuestion, nos pone en condiciones de examinar frio é imparcialmente el tipo político de la época en cada uno de los bandos que se han diseñado ya.

No nos vamos á ocupar de los partidarios antiguos, porque ellos son ya demasiado conocidos.

Nuestras observaciones van dirijidas á lo que se llama el elemento nuevo. Si de algo pueden ellas servir, se habrá llenado una aspiracion sincera que la fortalece hasta el mismo crédito de nuestro país.

Las borrascas políticas que se han sucedido en mas de veinte años de luchas y esfuerzos de reorganizacion habian hecho oscilar mas de una alma bien templada y estenuado las fuerzas de los mas robustos lidiadores.

El pueblo necesitaba aun algo mas que vencer á los elementos y llegar á un puerto deseado. Era preciso reparar las fuerzas, asegurar el hogar, ensanchar la propiedad por medio del trabajo, desarrollar la riqueza pública y privada, y garantir la paz para el futuro. Para esta obra grandiosa se requerian nuevos adalides, obreros del progreso, ó sea iniciativa, nuevas inteligencias y corazones ardorosos. ¿De dónde habian de surgir estos instrumentos indispensables?

Todos se respondian dirigiendo su vista hácia el elemento jóven, esos hombres que recien iban á aspirar el aire de la vida pública y á quienes estaba reservada la direccion del patrimonio que nos dejaban los viejos patriotas.

Para administrar un depósito tan sagrado, se tenia en vista la honradez y pureza políticas que debian caracterizar el tipo de esos obreros que iban á satisfacer una aspiracion tan jeneral como lejítima.

Ya parecia haber llegado la hora en que si bien no repentinamente, pero sí de un modo gradual, debia irse efectuando esa trasmision llamada á imprimir nuevo impulso á la situacion en todos los resortes del órden social.

Este fenómeno debia traducirse para el pueblo en mayor fomento de la riqueza, mas moral administrativa, mas honradez política, mas cultura intelectual, mas órden, mas garantías, en una palabra, mas bienestar general.

Pero desgraciadamente, á medida que la actividad electoral se aumenta, nuestra observacion nos hace temer que tantas esperanzas tengan una realidad bien mezquina.

Adonde quiera que dirijamos la vista vemos grupos informes en que descuellan espíritus preñados de ambiciones, prematuras en unos, ilejítimas en otros, que se agitan y luchan hasta despedazarse ó dejarse absorber, cayendo por último en la mas pobre de todas las situaciones, la de instrumento servil de unas cuantas personalidades.

En esta inmensa bacanal de las conciencias, se halla mezclado en número considerable el elemento jóven, que con harto dolor y profunda decepcion, lo vemos ir á poner á las plantas de un dispensador de puestos y popularidades todo lo mas sagrado que puede conservar un hombre: tradicion de generacion, lójica política, virtud cívica, principios, antecedentes, y algunos mas conceptos hasta el pudor.

He ahí el triste espectáculo que estamos presenciando, y que, vergonzoso es confesarlo, promete agravarse si la voz del honor no vibra mas alto en adelante y detiene en su veloz carrera hácia el abismo á los que no hayan perdido todavía la dignidad que tanto distinguió á la juventud.

Estos errores que notamos en general se agravan si se tiene en vista, que en los actores hay roles principales y roles secundarios, y que los primeros estan llamados á hablar al pueblo á título de apóstoles autorizados y en nombre de los principios.

Aquí el pudor entra ya en mucho en la compostura y oratoria del propagandista, y es de sentirse ver jóvenes á quienes un acto de imprevision ó una resolucion precipitada hayan colocado en una pendiente que irremediablemente los conduce á la abdicacion de aquella prenda tan estimada, y tan indispensable en hombres que empiezan á vivir en el mundo político.

En la polémica de los partidos, es necesario defenderse y atacar, justificarse ó inculpar, y entónces nosotros preguntamos ¿cuándo en una de esas situaciones de discusion y de efervescencia se levanten voces interrogando sobre cual sea el limpio que pueda arrojar la primera piedra, qué harán esos pobres pecadores que ofuscados por su necia ambicion se dejaron arrastrar por los círculos en un sendero de miserias y transacciones inmorales?

Tendrán que enmudecer y dar vuelta el rostro, porque no otra cosa pueden hacer ante la majestad de un pueblo que les pida cuenta de su conducta.

Hasta el presente, el debate ha sido llevadero, porque el interes público no exije mas, pero en adelante quizás sea necesario hacer ver claro al país poniéndole ante sus ojos la figura de sus actores con las verdaderas dimensiones que tienen, y es para entónces que está reservado á la juventud que hasta el presente conserva su integridad, conocer cuan saludable es la firmeza con que hoy sabe mantener la pureza de sus actos.

Penosas consideraciones deben tambien encontrar en esa observacion un juicioso aviso, los que no hallándose en este último caso pretenden ir asumiendo una posicion para la que están inhabilitados.

Se puede hablar en los clubs y en los centros de opinion, pero si la voz de la conciencia no deja libre el espíritu, es conveniente trazarse desde luego una actitud prudente.

De esto á querer demoler reputaciones para allanar los caminos que se presentan difíciles, hay tanta distancia como de la condicion en que se hallaban los apedreadores de la adúltera á la del que calmó su cruel persecucion.

El pueblo que empieza á sufrir en silencio las tristes decepciones que se van ofreciendo á sus ojos, debe ir pesando nuestras observaciones que no tardará mucho sin que le sea necesario recurrir á su recuerdo para tomarles como antecedentes cuando sea llamado á emitir su fallo sobre los hechos y los actores.

El mal sin embargo no está aun bastante propagado, y un poco de celo puede evitar su desarrollo.

Si por el contrario, esto no sucede, no querríamos consignar un mal augurio, pero tenemos el presentimiento de que muy luego la juventud tendrá que preguntarse sin oir respuesta:

¿Quién de nosotros podrá arrojar la primera piedra?

### Una golondrina no hace verano.

Tenemos una propension perjudicial que consiste en dejarnos influenciar por el falso prestigio que rodea á los hombres cuando se hallan lejos y se sustraen así al estudio de los detalles y circunstancias que complementan su personalidad.

Cuando decimos que en un parlamento se ha pronunciado un discurso ruidoso, creemos encontrar el reflejo de una opinion mas ó menos fuerte, sin recordar que en todos los países, como entre nosotros mismos, hay espíritus que no teniendo un teatro en que sobresalir y llamar la atencion, ocurren al medio original de divorciarse de la opinion reinante para que su personalidad sea comentada y forme el tema de la época.

Ayer hemos trascrito en nuestra seccion del Exterior un discurso pronunciado en el parlamento brasilero por el diputado Araujo Goes Junior, en que dicho orador trata malamente á la República Argentina.

Esa trascripcion se hizo sin llamar la atencion sobre ella y solo como uno de tantos materiales noticiosos para satisfacer la curiosidad del lector.

A mas de no considerar autorizada la palabra de ese diputado y de tener pruebas numerosas de que el pueblo sensato del Brasil no piensa como él, creíamos hasta prudente no darle una palabra mas alcance que el que tiene, en momentos que se están debatiendo en el Paraguay los medios de coronar honrosamente para ambas naciones la obra de la pacificacion completa de nuestras relaciones.

Sin embargo, no se ha creido deber proceder así, y hay quien ya inculpa al Gabinete brasilero de no haber puesto una mordaza al diputado para satisfacer nuestra dignidad.

El ministerio brasilero debe saber apreciar mejor que nosotros el grado de autoridad que tenga la palabra de los miembros del parlamento, lo mismo que la repercusion que ella tenga en el sentimiento público, y si no ha hecho caso del discurso del Diputado Araujo Goes Junior, no vemos porqué no se atribuya esa razon de ser á su conducta y se la considere por el contrario como que apoya sus descabelladas apreciaciones.

¿Hasta cuando hemos de estar haciendo política de mesas de café?

El acto mas insignificante de cualquier hombre público de esa nacion, por mas mezquina que sea su popularidad, nos hace ver miras hostiles en todo el Imperio, y ya hablamos de afrentas y dignidad ultrajada.

Es preciso recordar de una vez que con estas cosas empequeñecemos á la República Argentina, pues le damos á un diputado de un parlamento, que quizás sea un eco perdido, una importancia tal que lo hace capaz de medirse con toda una Nacion.

La República Argentina está muy arriba de las apreciaciones del orador brasilero de que nos ocupamos, y mientras esas manifestaciones no sean acompañadas de la verdadera espresion del pueblo brasilero, volvemos á repetir que es imprudente realzarlas.

### Nombramiento y amovilidad de los Jueces

Parece que la Convencion persiste en la idea de reconsiderar su anterior resolucion sobre el nombramiento y amovilidad de los jueces.

El movimiento general del pueblo, que dió por resultado la formacion de una Convencion, responde desde sus primeros momentos á las ideas de gobierno últimamente conquistadas.

La descentralizacion y la comunidad de orígen de los poderes, eran los tópicos principales de la reaccion operada.

Se pretendia relegar al olvido un pasado sumamente deficiente en materias constitucionales y por demas funesto en sus consecuencias.

Se tocaban aun de cerca los inconvenientes de una centralizacion monstruosa, dada la forma de gobierno que nos rige, centralizacion que hacia depender los poderes unos de otros sin que para ello se tuviera en cuenta la única soberanía originaria, la que reside en el pueblo.

Hasta entónces y ahora mismo los miembros del Poder Judicial reciben sus nombramientos del P. E. en combinacion ya con el Poder Lejislativo, ya con el mismo Judicial.

De esta manera no hay independencia posible, y el Poder Judicial que por su naturaleza debe mantenerse fuera de la esfera de los vaivenes políticos, se encuentra sometido á las oscilaciones de la opinion.

En todos los pueblos mas adelantados en materia constitucional, y especialmente en Estados Unidos, que puede y debe ser nuestro modelo, no subsiste semejante monstruosidad gubernativa, porque de otra manera se falsearian los elementos mas rudimentarios de las democracias.

Admitida la descentralizacion de los poderes públicos, la cuestion asume otra forma, debiendo tenerse presente para resolverse, no solo los principios de la ciencia sino tambien las condiciones de la sociedad.

Teóricamente hablando, no hay duda alguna que en el ideal de las democracias, es el pueblo único y esclusivo soberano, capaz de formar sus poderes sin necesidad de elementos estraños.

En esta teoría tenemos que confesar que la mayor parte de los Estados de la Union americana, han sabido aplicar los verdaderos principios de la ciencia, no reconociendo en los poderes aislados facultad alguna para la formacion de otros poderes.

Allí la fuente de toda autoridad constitucional es el pueblo, y los nombramientos de los jueces como de los Gobernadores y como de diputados y senadores se hace única y esclusivamente por el pueblo, por medio de elecciones directas.

Desgraciadamente, nosotros no nos encontramos en condiciones de poder copiar semejantes disposiciones legales, y si damos crédito á algunos comentaristas, aun en Estados Unidos, los nombramientos de los jueces hechos directamente por el pueblo, no producen los resultados que se esperaban.

En materias constitucionales, no le es dado al hombre buscar lo mejor sino lo menos malo.

El político puede en su escritorio combinar una forma de gobierno, á todas luces intachable; pero en la práctica diaria, en la vida de las sociedades ese mismo gobierno levantaría obstáculos insuperables y numerosas dificultades.

La naturaleza humana es por demas imperfecta y si el espíritu humano es capaz de coordinar una aceptable combinacion, el mismo espíritu no es capaz de coordinar en la práctica los intereses diversos de la comunidad, salvando los inconvenientes de la ignorancia y de las pasiones desbordadas.

Así pues, la eleccion directa de los Jueces por el pueblo, es el principio teórico mas conforme con la forma de Gobierno, tal como la concebimos; pero desgraciadamente está visto, que él no puede entrar á formar parte de nuestras instituciones.

Nuestras masas se dejan arrastrar ciegamente por los que la naturaleza ó la fortuna les coloca como Gefes de partidos. La política domina especialmente en el ánimo de nuestros ciudadanos, y los intereses privados no siempre se subordinan al patriotismo y á la virtud cívica.

Admitir el nombramiento directo y popular de los jueces, sería abandonar en pocas manos y tal vez en algunos mercenarios, la formacion de uno de los poderes mas importantes en toda República.

Pero entre la eleccion popular y directa de los jueces, y el nombramiento tal como sucede actualmente ó como lo ha dispuesto la Convencion, existe un término medio que no debemos desechar.

Si entre nosotros, por la ignorancia del pueblo y por la influencia funesta de las camarillas, es peligroso permitir que ese mismo pueblo ejerza uno de sus derechos; porqué no se busca un medio que no importe un falseamiento tan completo de nuestra forma de Gobierno?

Si los jueces no pueden ser nombrados directamente por el pueblo, ¿porqué no adoptar á imitacion de varios Estados americanos, una manera indirecta, que á la par que los independize mas del P. E., no los coloque fuera de la órbita de la única soberanía originaria?

Antes de ahora hemos propuesto desde las columnas de este diario, que los jueces fueran nombrados por la asamblea ó si esta se suprime por ambas cámaras, sin necesidad de propuesta previa y sin requerirse la eleccion subsidiaria del P. E.

De esta manera el nombramiento indirectamente podría considerarse popular, desde el momento que es el pueblo quien elige á sus representantes.

No creemos con cierto colega que bastaria una sola rama del poder legislativo, porque no vemos cual sea el objeto ni cuales las ventajas que podrian obtenerse.

Con el nombramiento por ambas Cámaras se salvarian los inconvenientes manifestados ya de la eleccion directa, y tambien se respetaría en algo los elementos constituidos de todo gobierno democrático.

Resuelta la cuestion de la manera que hemos indicado, convendria admitir la amovilidad en los jueces?

No creemos tambien con cierto colega que ambas cuestiones se encuentren ligadas y sean complementarias hasta el estremo, de que la solucion en una importe la solucion de la otra.

La amovilidad en los jueces ha sido admitida en E. U. como un principio altamente moralizador y benéfico, y como una consecuencia del Gobierno aceptado.

La amovilidad produce la responsabilidad personal, el temor de los actos que no sean legales, y por última consecuencia, el fiel cumplimiento de los deberes del Juez.

La amovilidad, siempre que se limite á un término prudencial, ni inutiliza los conocimientos adquiridos en el Juzgado, ni coloca al magistrado fuera de la accion popular ni aislado de la corriente de las ideas.

Todos conocen los inconvenientes de la inamovilidad del poder judicial, inconvenientes que hemos venido tocando de cerca, y que motivó en gran parte la necesidad de una Convencion.

Sin embargo, la Convencion no ha sabido responder á las esperanzas del pueblo, y cuando se creia que la esperiencia y la ciencia aliadas podrian darnos una Constitucion algo mejor que la que nos rige actualmente; vemos que se admiten principios condenados por los políticos en virtud de los últimos adelantos de la ciencia.

En este punto, la nueva Constitucion será mas atrasada que la que nos rige, porque la amovilidad de los Jueces era un principio sancionado entre nosotros desde 1854.

En la constitucion actual implícitamente se prescribe la amovilidad, desde que se deja á una ley reglamentaria la determinacion del término por el que cada Juez deba desempeñar el puesto, y nuestro colega «La Verdad» incurre en un grave error al suponer que debemos olvidar la inamovilidad como institucion de otra época.

Casualmente por esta circunstancia nos es mas estraño que la Convencion de 1873 se manifiesta mas atrasada que las Cámaras de 1854, apesar de haber trascurrido diez y nueve años, y de haber cambiado totalmente el mundo de las ideas.

Felizmente parece que se trata de una reconsideracion sobre los dos puntos que hemos tocado en este artículo, y aun esperamos que la Convencion sepa colocarse á la altura de la época, y sepa inspirarse en las necesidades de la sociedad para quien legisla.

## EXTERIOR

### NOTICIAS DE EUROPA

*Fechas de Lisboa, 18 de Marzo á la tarde.*

Recien ayer ha venido en el cutter correo la correspondencia que el *Lusitania* dejó en Montevideo.

Hé aquí lo mas importante que hallamos en los diarios:

Parece que la Asamblea nacional francesa, suspenderá las sesiones por algunas semanas; y la discusion del tratado de Comercio comenzará despues de esas especies de fiestas parlamentarias.

El «Journal Officiel» del 16 publicó el convenio celebrado entre la Francia y la Alemania, en el cual se establece que el pagamento del quinto y último miliar de indemnizacion de guerra se realice en cuatro mensualidades, de 250 millones de francos cada una, el 5 de junio, 5 de julio, 5 de agosto y 5 de setiembre.

Los cuatro departamentos aun actualmente ocupados por las tropas germanas, comprendiéndose Belfort, serán evacuados hasta el 1° de julio. Solo Verdum quedará en poder de los alemanes hasta el 1° de setiembre.

La Inglaterra, imitando el procedimiento del gobierno de los Estados-Unidos, resolvió ofrecer á cada uno de los vocales del Tribunal arbitral de Ginebra un objeto de valor de 1,200 libs. esterlinas.

Volvieron al trabajo 1000 operarios fundidores en Dowlais y otros tantos en Tradegar. Los mineros persisten en sostener la *grève*. Una fábrica de Bolton tuvo que cerrarse por la carestía del carbon; afírmase que otras tendran tambien que suspender la laburacion si las cosas continuasen en el mismo estado.

Consta que el Sr. Disraeli, si no consigue dar fuerza á su partido para que abrace el principio de dotaciones iguales á las escuelas católicas y protestantes de Irlanda, tratará de organizar un nuevo partido compuesto del conservador y de algunos elementos liberales. Los amigos del Sr. Gladstone afirman que este hombre de Estado no entrará mas en ninguna combinacion ministerial.

El canciller del Imperio de Alemania propuso que de la indemnizacion de guerra pagada por la Francia, 4 millones de thalers se aplicasen al establecimiento de telégrafos estratégicos y administrativos. Recojíanse en Posen algunos movimientos religiosos, en consecuencia de las medidas adoptadas contra el arzobispo monseñor Ledochowski, por haber publicado una enérgica circular respecto al empleo de la lengua polaca en la enseñanza de la doctrina cristiana.

Dícese que el gobierno aleman por su parte, está resuelto á exhonerar á todos los profesores públicos, que desobedecieron las leyes del Estado, para acceder á los deseos del prelado.

El príncipe y la princesa real de Prusia llegaron á Berlin el dia 11. Esperábanlos en la estacion el emperador y la emperatriz, y toda la demas familia real é imperial, los representantes del cuero evangélico, las autoridades y gran multitud del pueblo. El mismo dia fué la embajada japonesa recibida en audiencia solemne por el emperador Guillermo, estando presente el príncipe Bismark y los altos funcionarios de la corte.

Terminó la crísis, que ha muchas semanas se manifestaba en el seno del gabinete húngaro, por la exhoneracion del ministro del Interior, el Sr. Tath, que fué sostituido por el conde Szapary, el cual pertenece al partido Deak, como su predecesor, mas por su moderacion, es mas simpático á la oposicion.

Continuó la Cámara de diputados de Bélgica, en sesion del 11, una reñida discusion sobre el proyecto de compra de los caminos de hierro del Luxemburgo.

El Sr. Luscarts, calificó cierta carta del Sr. Philippart de comedia preparada para engañar á la cámara y al país, y tachó de escandalosa la Convencion, atacando con ese motivo con mucho vigor al gobierno. Llamado al órden por el Presidente el Sr. Luscarts declaró, sin embargo que de modo alguno pretendiera poner en duda la probidad personal de los ministros.

Consta por un despacho de San Petersburgo, que la espedicion contra Khiva será acompañada por una comision científica. Y á propósito de la misma espedicion refiere el *Gólos* como desmintiendo y mofándose de las seguridades dadas por el gobierno moscovita á la Inglaterra de que tal campaña no tenia por fin la adquisicion de territorio y que efectivamente su objeto es eliminar por una vez, la independencia del Khan de Bockara, esto es hacer avanzar las fronteras rusas hasta el rio Amour. Agrega que la Rusia no puede dejar de seguir mas allá del rio Oxus, en cuyas márgenes le seria difícil sostenerse con ventaja, quedando espuesta á todos los estorbos y peligros que las colonias rusas han esperimentado por parte de los Khirguizes y de los Baskires, en la Siberia meridional y en el Orenburgo. Las fronteras naturales de la Rusia en el Asia Central, en el concepto de aquel importante diario, deben ser el mar Caspio, la cordillera de Bolordag, el Hindoukouch y la cresta de los montes del Khorassan. Esto es lo que la Inglaterra no parece dispuesta á consentir de modo alguno, y contra lo que exijo garantías siendo una de ellas, como es sabido, no pasar la Rusia mas allá del Oxus.

El gran duque heredero fué nombrado presidente honorario de la seccion rusa en la Exposicion universal de Viena.

Escriben de Roma, que se han ofrecido sumas considerables al papa por la diputacion internacional. Solo Bélgica envió mas de medio millon.

Varios diarios anunciaban, que el rey Victor Manuel nombrará á su hijo, el duque de Aosta, teniente general. El ex-rey de España escribió á la Cámara de los Diputados de Italia una sentida carta en que le agradece el mensage que le dirigió, y dice que aceptó la corona de Castilla con la lisongera esperanza de restituir la tranquilidad á ese país, pero que habiéndose convencido que no podia hacer su felicidad, habia renunciado al trono. Agrega en aquel documento que cumplió fielmente la constitucion que habia jurado, y termina declarando, que de hoy en adelante no será mas que un soldado amante de la patria italiana. El Sr. D. Amadeo fué inscripto en la lista de los senadores, proponiendo el Sr. Sella, que se le restableciese la dotacion de 400,000 francos. En la Cámara de los Diputados continúa la discusion sobre la organizacion del ejército. Murió el senador Arconati-Visconti.

—No fué de mucha duracion como habíamos previsto, la tranquilidad que disfruta Méjico, despues, de la muerte de Juarez y la sumision de Porfirio Diaz. En efecto, consta ahora que Ceballos ha levantado el estandarte de la revuelta contra la autoridad legítima, y que ocupaba á Tepic. Lozada se refugió en las montañas.

—Continúan siendo de carácter muy poco tranquilizador las noticias recibidas de la nueva república española.

*La Gaceta* del 16 informa haber sido deshechas varias guerillas carlistas en las provincias de Galicia Granada, Vascongadas, Navarra, y Castilla la Vieja. Las facciones en número de cerca de 3,000 hombres que intentaban protejer en Vera la entrada de don Cárlos en España fueron tambien derrotadas y dispersas. Los carlistas tuvieron mas de 100 heridos.

Se promulgó la ley de amnistía para los delitos de imprenta en Puerto Rico.

Treinta alcaldes de los barrios de Madrid, recibieron la exhoneracion de sus cargos.

El duque de Osuna aceptó el nombramiento de presidente de la comision española en la próxima exposicion de Viena.

Antero Otoiza fué nombrado presidente de la comision financiera en el estrangero, en lugar de Lopez Tejeda.

En un reciente despacho oficial de Madrid, se dice que el gobierno habia recibido las mejores informaciones de todas las provincias.

Que el órden se va consolidando y restableciendo la disciplina en el ejército, adhiriéndose al nuevo gobierno muchos generales y hombres políticos. El señor Figueras, gefe del poder ejecutivo, telegrafió de Barcelona, asegurando que la situacion mejoraba sensiblemente y que en breve regresaría á Madrid.

Infelizmente todo tiene el fundamento para acreditar que la verdad dista mucho de esas afirmaciones oficiales.

En Portugal reina el mas perfecto sosiego. Las Cámaras legislativas continúan regularmente en sus trabajos. En la sesion del 15, en la Cámara de los Diputados, tuvieron lugar diversas interpelaciones al gobierno, una de las cuales tuvo por objeto las ocurrencias del Pará en donde sufrió grande insulto la bandera portuguesa de parte de algunos audaces, que de cierto las autoridades del Imperio del Brasil sabrán punir debidamente. El ministro de negocios estrangeros, respondió que aguardaba la correspondencia de nuestro representante en la córte de Rio Janeiro, para proceder como juzgase conveniente. En esa misma sesion presentó el gabinete dos propuestas, concediendo subvenciones á las empresas q' se encargarán del transporte de correspondencia y pasageros entre Lisboa y la Isla de Madera, como tambien entre Lisboa y los puertos de Algarve.

En la sesion de anoche comenzó la discusion del presupuesto, siendo luego aprobado el del Ministerio de Hacienda. Aprobáronse tambien dos proyectos; uno concediendo la admision libre de derechos, de todo el material fijo y circulante, indispensable para la construccion de los caminos de hierro americanos y otro reformando las tarifas de monumentos de los conservadores del registro predial.

En la cámara hereditaria se votaron igualmente en la sesion de 15, un proyecto fijando la contribucion predial el 2,649,211$000 reis, otro que proroga el plazo para el registro del foro é Hipotecas, la declaracion adicional á la convencion de estradicion entre el Portugal y la Francia, y el tratado de estradicion entre el Portugal y el Brasil.

Los fondos se cotizaron ayer en la Bolsa á 42, 80 y 42, 92 y los españoles á 18. 10 y 18. 20.

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 17 de Marzo á las 5 y 50 minutos de la tarde.

La asamblea continúa discutiendo el proyecto de alistamiento de voluntarios. Está inminente la presentacion de la propuesta de suspension de las sesiones.

Lóndres, 17 de Marzo á las 7 y 35 de la tarde.

Se firmó una convencion entre Francia y Alemania en la cual se estipuló que el pagamento de la indemnizacion restante se realizará por medio de préstamos que terminarán el 5 de setiembre.

La evacuacion de todo el territorio estará concluida el dia 1.° de julio, con escepcion de Verdum.

## NOTICIAS GENERALES

### Cable traspacífico

La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha adoptado un proyecto de ley autorizando la colocacion en la ribera americana del Pacífico, de un cable telegráfico que ponga en comunicacion directa los Estados Unidos, las islas Sandwich, el Japon y la China. Esta línea completará el círculo magnético en derredor del globo.

El autor del proyecto es el capitan César Moreno, á quien su esperiencia en los asuntos del estremo oriente da una autoridad especial en esa materia.

El capitan Moreno se halla actualmente en Washington, donde prosigue activamente su empresa, y ha sido recibido por el comité de relaciones esteriores del Senado, cuya decision es necesaria para completar la lei solicitada por el Congreso.

Tenemos á la vista una memoria presentada á ese comité, en que el autor espone las ventajas que han de resultar á los Estados Unidos, bajo el punto de vista político y comercial, del establecimiento por la iniciativa americana de la proyectada línea traspacífica.

### El canal interoceánico

Una correspondencia de la Virgen (Nicaragua) da algunos interesantes detalles sobre la espedicion emprendida por el capitan Eduardo Lull con el objeto de determinar la ruta mas practicable para un canal interoceánico por Nicaragua.

El capitan Lull ha dividido á su gente en tres destacamentos. Uno de ellos, á las órdenes del teniente Leutze, esplora la ruta que principia en la embocadura del rio Ochomogo, remonta hasta su orígen y se dirije en seguida hácia el Pacífico, hasta el puerto de Escalante. La distancia aproximativa de esta ruta es de treinta millas.

El segundo destacamento, al mando del teniente Rhodes, esplora la ruta que principia en la embocadura del rio del Medio, sigue la planicie, atraviesa la cordillera y desciende hasta el puerto de Brito, en el Pacífico. Como su largo no pasa de diez y seis millas, es probable que se elejirá esta ruta, á no ser que se encuentre otra mejor entre ella y San Juan del Sur.

Por fin, el tercer destacamento cuyo gefe es el alferez Keswarth Nilos, tiene por mision determinar la escala de la marea en el puerto de Brito.

La línea de la Sapra, esplorada el año pasado, era la que recomendaba la compañía francesa y M. Felix Belly. Pero los esploradores americanos la declaran impracticable, por hallarse la cumbre de la cordillera á 760 piés sobre el nivel del mar. Esto es sensible, pues el puerto de Salinas, que se encuentra en esa línea, es uno de los mejores del Pacífico.

El capitan Lull se propunía practicar un reconocimiento de los lagos de Nicaragua y de Managua, hasta la bahía de Fonseca. en el Pacífico.

Esta línea fué indicada por Napoleon mientras estaba preso en Ham. Si el reconocimiento fuese favorable, se esplorará la línea.

### Rosario.

Fechas hasta el 16 del corriente.

Dice *La Capital*:

—Hoy debe salir una de las comisiones encargadas de levantar fondos para las víctimas de la fiebre amarilla en Montevideo.

El espíritu de la poblacion se halla muy animado para contribuir en lo posible al buen éxito de esta obra verdaderamente benéfica.

—El Sr. D. Miguel Mondiluza, propietario de la máquina á vapor de picar tabaco perdió ayer una mano.

Un descuido de esos que jamas es posible imaginarlos, hizo que distraido colocara la mano en una parte por donde gira una pieza, y en el acto le trozó los dedos y parte de la palma de la mano, haciéndose preciso cortarla arriba del puño.

—Ayer se ha repartido el manifiesto y acta de instalacion del Club Constitucional, que ha proclamado la candidatura del Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Dice *La Opinion Nacional*:

No sabemos con que objeto ni con que derecho tiene reunido un escuadron de Guardias Nacionales el Comandante y Comisario General D. Silverio Córdoba.

La Guardia Nacional no puede ser movilizada sino en virtud de una órden del Gobierno Nacional, ó en caso de conmocion interior, por el Gobierno de la Provincia.

Pero aquí se tiene á los ciudadanos en servicio á voluntad del Comandante ó del Gefe Político sin que nada autorice ó esplique la razon de la reunion de esas fuerzas.

Dice *El Mercurio*:

Ayer á las 11 y media se presenció en el muelle una escena lamentable y original.

Un jóven pintor llamado, Juan Paccio, concibió la idea de ir á visitar su patria despues de haberse afanado para conseguir los medios como efectuarla.

Ayer fué el dia designado para su partida, lo participó á sus amigos, quienes llenos de júbilo acompañaban al jóven Puccio al darle el último adios al tiempo de embarcarse.

Cual no sería la sorpresa de los acompañantes, al ver que el jóven viajero huyó de ellos y con suma precipitacion se arrojó al rio, dejando así el luto en los amigos que le auguraban una indefinible felicidad en el seno de su amada patria.

No conocemos las causas que lo hayan inducido á tomar una determinacion de muerte tan desesperada.

Dicen que llevaba una considerable suma de pesos en el bolsillo, para los correspondientes gastos de su viaje.

Dice *La Epoca*:

—Todos los diarios de la mañana han dado cuenta de la tropelía cometida por las autoridades de San Lorenzo, contra varios ciudadanos por no estar enrolados.

Aunque esto ha sido el pretesto para prender á esos ciudadanos, hacerlos dormir al raso, y luego remitirlos á esta como criminales, se dice que todo no pasa de venganzas personales que abonan muy poco en favor de los que mandan en San Lorenzo, y da una idea del gobierno que consiente que se humille y se ajé así á los ciudadanos.

### Córdoba

Fechas hasta el 15 del corriente:

—Dice *El Eco*.

En Tegua ha sido asesinado un señor que venia á comprar hacienda para llevar á Chile, por los mismos peones que traía á su servicio, uno de ellos chileno, el mismo que hacia mas de tres años estaba á su lado.

El objeto de los asesinos no ha sido otro que dar muerte á la víctima para robarle el dinero que traia lo que realizaron de la manera mas fácil.

Avisada la policía, en el acto despachó una partida, la que capturó á los asesinos Luis Alfaro, chileno, y Eugenio Monteys, quitándoles el dinero que habian robado.

—En la noche del Sábado, una niñita, hija de nuestro amigo don Francisco Cordero, estando jugando con otra cerca de una bujía, sin saberse como, se incendió instantáneamente, pues cuando se oyeron los gritos y acudieron á ver que ocurria, el ángel estaba enteramente abrasado por las llamas.

Apesar de ser tan poca la ropa que tenia, en un instante se le habia hecho una llaga viva toda la cara, teniendo quemada tambien parte de la lengua!

Sus padres desesperados ante tamaña desgracia, mandaron buscar un facultativo y en el acto se le atendió con los medicamentos del caso.

No ha sido posible salvarla y anteayer por la tarde murió, . . .

—El tren sigue llegando con bastante irregularidad, y segun dicen, es á consecuencia de no estar bien espedita aun la via en la parte que se descompuso por efecto de las inundaciones.

## BOLETIN DEL DIA

**Telégrama á «La Prensa»**—De nuestro corresponsal telegráfico.

MONTEVIDEO, 17 DE ABRIL DE 1873
*(2 y 45 de la tarde.)*

Fondeó el *Caldera* de la línea del Pacífico, procedente de Liverpool, con fechas de Lisboa hasta el 25 de Marzo.

El descuento del Banco de Inglaterra quedaba al 3 1/2 p%.

Lord Gladstone volvió á ser gefe del gabinete.

Los fondos del empréstito argentino de 1868 quedaban de 96 1/2 á 97 1/2.

Los del de Obras Públicas de 93 á 94.

Los de Buenos Aires cerraron de 96 á 98.

Los del Paraguay de 68 á 70.

Los del Uruguay de 78 á 79.

La Francia ha conseguido ya que el ejército aleman salga de su territorio el 5 de Setiembre.

Se rujo que en España ocurrirá una nueva crísis ministerial.

En Rio Janeiro hasta el dia 11 la mortalidad diaria de fiebre amarilla declinó á 7.

Los médicos opinan que aquí la epidemia ha entrado al período de declinacion.

**La palabra oficial**—Hé aquí un importante documento sobre los casos peligrosos de que ayer nos ocupamos:

Buenos Ayres, Abril 17 de 1873.

*Al señor Presidente de la Municipalidad.*

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Presidente en el dia de ayer, nos apersonamos á la casa habitacion del Sr. D. Juan G. Peña en la tarde del mismo dia, á fin de, prévio el reconocimiento necesario, manifestar si la enfermedad de que se halla atacado es ó no fiebre amarilla.

Tomados los conocimientos necesarios de la familia, relativos á la persona misma del enfermo, los de la localidad en que reside, y practicado un reconocimiento prolijo del enfermo, conferenciamos acerca del juicio que podia formarse de la naturaleza de la enfermedad, resultando la opinion de que el enfermo no se hallaba atacado de fiebre amarilla.

En el desempeño de nuestra comision nos ha facilitado comedidamente toda clase de antecedentes el Sr. Dr. Peralta, que es quien atiende al enfermo.

Para formar esta opinion que consideramos acertada en cuanto lo permite la falibilidad humana; hemos tomado las precauciones posibles, deteniéndonos con preferencia en el estudio de los síntomas, algunos de los cuales pueden referirse á la enfermedad en cuestion, pero que por sí solos revelan otra enfermedad que no es fiebre amarilla.

Al terminar nuestro encargo debemos manifestar que actualmente la casa solo se encuentra ocupada por el enfermo y las personas que lo cuidan.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

*G. Rawson—José M. Bosch.*

Sobre el otro caso del Lazareto, un diario de ayer á la tarde dice:

—Está ya definida la enfermedad del individuo que se asiste en el Lazareto.

Es una fiebre gastro biliosa.

Los Dres. Meza, Insiarte y Pineda despues de haber visto al enfermo, por 2ª vez, se ratifican en su primer diagnóstico.

Esta mañana á las 10 1/2 se trasladaron nuevamente al Lazareto.

El enfermo está ya casi bueno.

Así lo hemos oido al Dr. Meza.

**Rentas Nacionales**—La Administracion de Rentas Nacionales de esta capital ha producido en el mes de Marzo próximo pasado la suma de *un millon quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y dos pesos fuertes con ochenta y siete centavos.*

**La educacion en la República**—Damos á continuacion un dato estadístico del número de alumnos que se educan en los establecimientos superiores de educacion de la República y el número de profesores al servicio de estos establecimientos.

La Universidad de Córdoba cuenta con *ciento tres* alumnos externos y con *tres* profesores de enseñanza secundaria y *once* de enseñanza profesional.

La Escuela Normal del Paraná cuenta con *sesenta y cuatro* alumnos becados y *doscientos cuarenta y [illegible]* externos y con *tres* profesores de enseñanza elemental y *tres* de enseñanza profesional.

El Colegio Nacional de Buenos Aires cuenta con *cincuenta y tres* alumnos becados, *ciento diez y nueve* pensionistas y *doscientos cuarenta y cinco* externos.

Tiene *diez y ocho* profesores de enseñanza secundaria y *uno* de enseñanza profesional.

El de Catamarca cuenta con *veinte y dos* alumnos becados, *cuarenta y dos* pensionistas y *ciento veinte y tres* externos.

Es servido por dos profesores de enseñanza elemental; *diez* de enseñanza secundaria y *tres* de enseñanza profesional.

El Colegio Nacional de Córdoba cuenta *treinta y un* alumnos becados, *treinta y nueve* pensionistas y *ciento cincuenta y un* externos y está servido por *siete* profesores de enseñanza secundaria.

El Colegio Nacional de Corrientes cuenta con *veinte y nueve* alumnos becados, *noventa y [illegible]* pensionistas y *ciento cincuenta* externos.

Tiene *dos* profesores de enseñanza elemental y *ocho* de enseñanza secundaria.

El Colegio Nacional de Jujuy cuenta con *[illegible]* alumnos externos y tiene a su servicio *un* profesor de enseñanza primaria y *[illegible]* de enseñanza secundaria.

El Colegio Nacional de Mendoza cuenta *[illegible]* alumnos becados, *treinta y [illegible]* pensionistas y *quinientos veinte y [illegible]* externos.

El personal docente se compone de *ocho* profesores de enseñanza elemental y *once* de enseñanza secundaria.

El Colegio Nacional de la Rioja tiene *trescientos veinte y cuatro* alumnos externos, *cuatro* profesores de enseñanza elemental y *dos* de enseñanza secundaria.

El Colegio Nacional de Salta, cuenta *catorce* alumnos becados, *diez y siete* pensionistas y *trescientos once* externos; con un personal de *catorce* profesores: *once* de enseñanza secundaria y *tres* de enseñanza profesional.

El Colegio Nacional de San Juan tiene *veinte y tres* alumnos becados; *cinco* pensionistas y *noventa y siete* externos.

*Once* profesores de enseñanza secundaria y *tres* de enseñanza profesional.

El Colejio Nacional de San Luis tiene *cuatrocientos cuarenta y cuatro* externos; *seis* profesores de enseñanza elemental y *cinco* de enseñanza secundaria.

El Colejio Nacional de Santiago tiene *veinte* alumnos becados y *trescientos treinta y dos* externos: *dos* profesores de enseñanza elemental y *ocho* de enseñanza secundaria.

El Colejio Nacional de Tucuman tiene *diez y ocho* alumnos becados; *diez y nueve* pensionistas y *ciento treinta y cuatro* externos con *doce* profesores de enseñanza secundaria y *cuatro* de enseñanza profesional.

El Colejio Nacional del Uruguay cuenta con *cuarenta y siete* alumnos becados; *cuarenta y siete* pensionistas y *ciento setenta y seis* externos, *dos* profesores de enseñanza elemental y *doce* de enseñanza secundaria.

Hay pues en los Establecimientos superiores de educacion de la República *cuatro mil ochenta y cinco alumnos.*

El personal docente de estos establecimientos está formado por *ciento ochenta y dos profesores.*

El número de alumnos de estos establecimientos ha tenido un rápido incremento en los últimos cinco años, como lo demuestran estas cifras:

| | | |
|---|---|---|
| 1868 | 1006 | alumnos |
| 1869 | 1884 | « |
| 1870 | 2385 | « |
| 1871 | 2658 | « |
| 1872 | 4088 | « |

Ahora vamos á dar un resúmen del número de volúmenes que poseen las Bibliotecas de estos establecimientos.

Es como sigue:

Bibliotecas de la Universidad y Colegio Nacional de Córdoba 4728 volúmenes. Id. de la escuela Normal del Paraná 674 vol. Colegio Nacional de Buenos Aires 2940 vol.

Colegio de Catamarca 500 vol.
Colejio de Corrientes 1300 id.
Id id Jujuy 785 id.
Id id Mendoza, 1221 id.
Id id Rioja, 500 id.
Id id Salta, 600 id.
Id id San Juan, 1300 id.
Id id San Luis, 675 id.
Id id Santiago, 461 id.
Id id Tucuman, 1954 id.
Id id Uruguay, 2390 id.

Lo que forma un total de *veinte mil veinte y nueve volúmenes.*

**Estado sanitario de Montevideo**—El Sr. Presidente de la Municipalidad recibió ayer del Sr. Cónsul Argentino en Montevideo el siguiente telégrama acerca del progreso de la fiebre amarilla en aquella ciudad.

Montevideo, Abril 17 de 1873.

El Cónsul General Argentino al Presidente de la Municipalidad.

Ayer fueron once los atacados de fiebre amarilla y once las defunciones de la misma enfermedad.

**Una obra importante**—El Sr. D. David Lewis, caballero inglés que reside entre nosotros desde largos años, ejerciendo la noble carrera de la enseñanza, ha dado á luz una obra destinada á ser muy útil.

Esta es un *Curso Metódico de Inglés.*

La importancia que hoy tiene entre nosotros el estudio de ese idioma es indiscutible.

El señor Lewis, comprendiendo esto y valido de la esperiencia adquirida en la Universidad y Colegio Nacional donde rejentea las cátedras de inglés, ha escrito su libro de una manera que se adapta al carácter y á las aptitudes de nuestra juventud.

El Sr. Lewis dedica su obra al uso de los Colegios Nacionales y universidades de la República.

**Tramway ciudad de Buenos Aires**—En el trascurso del año pasado se han ejecutado por esta empresa las siguientes obras.

Se han empedrado con adoquines 8787 metros cuadrados en la calle de Bolivar y con piedra 4295 metros cuadrados en la calle General Brown.

Con esto ha quedado concluido el empedrado de estas dos calles.

Se han unido la calle de Cerrito con la de Artes por una nueva via colocada en la de Tucuman y tambien la Estacion del Ferro-Carril del Sud con la calle de Buen Orden por otra via colocada en la calle de Brasil, empedrando esta última calle en toda su anchura.

En las calles de Lima y Cerrito cuya via fué comprada por la Empresa en 1° de Setiembre de 1872 se han cambiado los rieles antiguos con rieles de canaleta en una estension de 809 metros.

En Barracas al Sud, se ha colocado una doble via en la calle General Mitre en la estension de 558 metros empedrando á cada lado, á mas de lo ordinariamente requerido, 1536 metros cuadrados con piedra comun, obra que no se ha concluido por la falta de piedra.

La estension total de la línea en servicio es de 28,529 metros.

Se han edificado dos estaciones: una en las calles Brasil y Buen Orden y otra en las Cinco Esquinas.

Se han ocupado en todo el año 370 empleados.

La compañía tiene á su servicio 816 caballos; 48 coches y dos zorras.

Han viajado en coches de esta Empresa en todo el año 1872, *cuatro millones [illegible] mil tres cientos ocho pasageros.*

Las millas corridas por los coches son *seiscientas [illegible] mil novecientas sesenta y nueve.*

Han ocurrido en el mismo término de tiempo, once desgracias, de las cuales siete fueron graves por las fracturas que ocasionaron y las restantes de poca consideracion.

Cuatro de estos accidentes recayeron en transeuntes, tres de los cuales estaban ebrios en el momento de la desgracia y el cuarto era un chico de corta edad quien sufrió la fractura de un pié.

**Cédulas hipotecarias**—Regulares fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Para las de la serie A los precios cerraron á 95 1/4 por ciento al contado.

Como se ve, los precios van descendiendo paulatinamente.

**Juzgado de 1.ª Instancia**—Los letrados que componian la terna que ayer publicamos, no han aceptado ninguno el Juzgado del Dr. Agrelo.

El Gobierno ha tenido que pedir una nueva terna al Superior Tribunal.

**Juzgado Civil y Mercantil**—Se han despachado en este Juzgado a cargo del Dr. D. Manuel Zavaleta, en el trascurso del año próximo pasado *tres [illegible] doce* causas.

Han quedado pendientes *doscientas treinta y tres* para el presente año.

**Telégrafo Nacional**—Despues de mucho tiempo de haber permanecido interrumpida la línea telegráfica del Interior, por la destruccion de los postes é hilos telegráficos por el desborde de los rios, hoy está funcionando perfectamente hasta la Provincia de Jujuy.

**Fondos públicos**—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos, estuvieron completamente paralizadas.

Tampoco hubo vencimientos.

**Estadística curiosa**—Desde el 15 de Marzo de 1872 hasta el 15 de mismo mes del presente año, han tenido lugar 45 asesinatos, habiéndose capturado á 31 de los perpetradores, siendo de estos 19 argentinos y 12 estrangeros, entre los cuales 4 son ingleses y 2 españoles.

Se han inferido 547 heridas, capturándose a 522 de sus autores, siendo de estos 247 argentinos, 116 italianos, 51 españoles, 32 franceses, 25 orientales y el resto de otras nacionalidades.

Han habido 30 suicidios, novecientos treinta y tres robos, cuyos autores han caido en poder de la policía en número de 335 argentinos, 181 italianos, 79 españoles, 65 orientales, 58 franceses, 30 portugueses, 15 ingleses 13, alemanes 6 nortes americanos y 42 de varias nacionalidades.

Ademas figuran como ladronas 35 mujeres argentinas, 5 italianas, 3 españolas, 4 francesas, 4 alemanas, 3 portuguesas, 2 orientales, 1 inglesa, y 2 de nacionalidad ignorada.

El trabajo del Sr Martinez contiene otros infinitos apuntes de estadística policial, que revelan en su autor una gran laboriosidad y un espíritu perfectamente observador.

**Alarma infundada**—En estos últimos dias, la poblacion ha comentado con interes y ansiedad la noticia de hallarse atacado de fiebre amarilla el Sr. D. Juan G. Peña, segun la opinion del facultativo Dr. Parcel de Peralta, que asistia al enfermo.

La Municipalidad en cumplimiento de sus deberes lo hizo examinar con los Sres. Rawson y Bosch, y estos opinan que la enfermedad no es fiebre amarilla.

Hasta la publicacion de este dictámen los ánimos se hallaban inquietos y en estado de alarma.

Aunque realmente fuese fiebre amarilla de lo que se trata—nosotros no encontramos motivo para alarmarse, y creemos que es necesario mirar estos casos con medios preventivos.

Desde que está demostrado que nuestro clima no resiste á la fiebre en condiciones epidémicas, ¿qué motivo hay para exigir que ningun caso aislado pueda presentarse lo mismo que sucede con otras clases de fiebre?

Entretanto, el Dr. Peralta sostiene que el caso del Sr. Peña ha sido de fiebre amarilla, aunque benigna, y conociendo los profundos conocimientos que este Sr. posee en su ciencia y especialmente en la materia de la fiebre amarilla, no vemos razon para desairar su palabra y declarar como lo ha hecho el Presidente de la Municipalidad, por el voto de dos facultativos, que no es tal fiebre amarilla de una manera absoluta.

Nos consta que el Dr. Peralta va á hacer una esposicion que aparecerá mañana, y entónces se juzgará cual de las opiniones es mas fundada, sin que esto importe como antes decíamos que haya causa ni interes de alarmar, sinó simplemente demostrar que en el afan de halagar los deseos populares no debe dictar la Municipalidad fallos informales.

Si hubiese dicho, los Dres. tal y cual opinan de este modo y el Dr. Peralta opina de este otro, hubiera procedido mas cuerdamente que diciendo:—"Me apresuro, yo presidente de la Municipalidad, oidas las opiniones de tres médicos, á declarar que no hay tal fiebre."

Poco ha faltado para que el Sr. Presidente de la Municipalidad, hubiese puesto al pié de su declaracion:—"Insértese, publíquese y dése al registro oficial."

Seamos alguna vez formales.

**Empréstito Entre Riano**—De un decreto espedido por el Gobierno de Entre-Rios tomamos lo que sigue:

El pago de los intereses y amortizacion de los títulos de crédito público creados por Ley de 27 de Mayo de 1872, y que se encuentran en circulacion, se hará en los períodos que fije la misma Junta de Crédito público á los tenedores de aquellos en esta Capital, y á los de Buenos Aires por la casa de Jayme Llavallol é hijos.

Los tenedores de fondos públicos que quieran que la amortizacion y el pago de intereses de sus títulos se haga en Buenos Aires, deberán solicitarlo así del Gobierno un mes antes del vencimiento de cada trimestre, haciendo constar en la solicitud la série á que pertenezcan los títulos, su número, valor, é importe del todo; cuyas solicitudes una vez concedidas, se pasarán originales por el Ministro á la Junta de Crédito público á los efectos consiguientes dándose el correspondiente aviso á la casa de los señores Llavallol é hijos.

Practicado por la Junta el sorteo de los títulos en circulacion de la manera que oportunamente se determinará por el Gobierno, procederá inmediatamente á hacer la publicacion de los cupones premiados, pasando á la casa de los señores Llavallol é hijos una relacion igual, girando contra el Banco Entrerriano y á la órden de dicha casa por el importe correspondiente al servicio de los títulos á cuyos tenedores se haya concedido hacerse el pago en Buenos Aires, y remitiendo á la misma casa los talones respectivos.

**Inhumaciones**—Las ocurridas antiyer en el Municipio son las siguientes:

*Cementerio de la Chacarita*—Manuel Palacios, 18 dias, enteritis; José Giraldes, 58 años, repentinamente; José Piñero, 63 id, peritonitis; Angel Agrelo, 17 id, tísis laríngea; Manuel J. Lopez, 6 dias, tétano; Teresa Rebesa, 7 id, mal; María Briart, 34 años, fiebre tifoidea; Isabel Bonini, 7 meses, meningitis; Encarnacion Alvarez, cerebritis; Antonia Mari, 1 dia, afeccion; Exequiela Martinez, 7 dias, mal; Edelmira Montes, 1 año derrame cerebral; Martin Gumercau, 25 id, tubérculos; Pepina, Ma. Dubino, 8 dias, mal; Ricardo Mariuletti, 5 años, quemadura.

*Cementerio del Norte*—María C. de Sanguinetti, 30 años, tísis pulmonar; Catalina Cabelo, 20 id, fiebre puerperal; José Redondo, 30 id, id tifoidea; José María Casares, 60 id, vicio orgánico; Teófilo (expósito), 1 id, tabes mesentérica.

**El vapor Argentino «Po»**—Escriben de Montevideo:

Acerca de los rumores que hace dias corren respecto á la pérdida de este vapor de la carrera de Génova que no hace mucho que salió de nuestro puerto, nada podemos decir á nuestros lectores.

La casa consignataria no tiene ninguna noticia sobre este siniestro, y suponemos que sea una voz destinada á causar la alarma y desconfianza en esta poblacion.

Lo que podamos averiguar respecto á este asunto lo comunicaremos inmediatamente.

**Pasageros de Ultramar**—Hé aquí los que han venido por el vapor inglés *Lusitania*:

*De Vigo*—J. Thomas Paul, J. A. Souto, J. de Campo, J. R. Torres y 23 de 3.ª clase.

*De Burdeos*—D. Crippa, A. Terrero, V. Vallet, C. Chena y 41 de 3.ª clase.

*De Lisboa*—R. C. Covas, A. G. Belido, F. J. Magariños, J. C. Silva y 15 de 3.ª clase.

**Noticias electorales**—El diario *El Mercurio*, recientemente fundado en la ciudad del Rosario ha adoptado ya la candidatura del doctor D. Adolfo Alsina, para Presidente de la República.

En la ciudad del Paraná se ha organizado una sociedad política denominada *Comité Electoral*, la cual ha proclamado para la futura Presidencia la candidatura del doctor D. Nicolas Avellaneda.

El presidente de este Comité es el doctor D. Antonio del Zarco y el vice-Presidente Dr. D. Emilio Villafañe.

El *Comité* que en el Rosario sostiene al doctor Avellaneda ha mandado un agente á esta ciudad á reunir elementos para fundar un diario que servirá á esa candidatura.

**Ministerio de Gobierno de la Provincia**—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Habiéndose convocado al Colegio Electoral, por decreto de 2 del corriente, para reunirse en el dia de la fecha, á la una de la tarde en el salon de sesiones de la Municipalidad, á los efectos de la convocatoria anterior, se hace saber á los Sres. Electores de Municipales á los fines consiguientes.

*Estanislao del Campo.*

**Derecho constitucional**—Hoy se abren nuevamente las clases de Derecho Constitucional que dirije el Dr. D. Florentino Gonzalez, en nuestra Universidad.

**Exámenes generales**—Ayer rindieron examen general de Jurisprudencia en nuestra universidad los siguientes señores:

D. Francisco Ferreira, distinguido por mayoría.
D. Ignacio Albarracin, bueno por unanimidad.
D. Matias Erausquin y Julian Panelo, distinguidos por mayoría.

**Tesorería Gral. de la Nacion**—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 17 del corriente.

Existencia en pesos fuertes 10363921 pesos ftes. con 48 centavos.

Salida y depositado en el Banco de la Provincia en cuenta corriente 9416063 pesos fuertes con 80 centavos.

La existencia para el dia 18 es de 947,857 pesos fuertes con 62 centavos.

**Salubrificacion de la ciudad**—La Comision de Aguas Corrientes se ha presentado á la Corporacion Municipal solicitando un terreno de propiedad de esta; adyacente al establecimiento de bombas en el bajo de la Recoleta, para ser destinado á las obras de salubrificacion de la ciudad.

La Comision dice que no hay espacio bastante para local de estas obras en el terreno de que actualmente dispone dicha comision.

**Insaculacion**—Ayer no tuvo lugar, como estaba anunciado, la insaculacion de los Jurados que deben formar el Jury, para entender en la acusacion entablada por el jóven alumno de la Facultad D. Bernardo Niño, contra el Dr. Mattos, por no haber concurrido a este acto el acusado y los Sres. Jueces de Paz.

Fué postergado este acto para el Mártes próximo á la una del dia.

**Grave denuncia**—Los pasageros del vapor paquete *Ebro* que han cumplido últimamente la cuarentena en el lazareto de la Ensenada, elevaron ayer al Sr. Capitan del Puerto la siguiente nota.

Hace algunos dias que publicamos tambien en esta seccion otra denuncia que fué presentada á la Capitanía y esta oficina para subsanar esos graves males propuso algunas medidas al Gobierno que ignoramos si se hayan puesto en práctica.

Entretanto, hé aquí la nota de los pasageros del vapor *Ebro*.

*Lazareto de la Ensenada.*

ABRIL 15 DE 1873.

*Al Sr. Capitan del Puerto Central Coronel D. José María Bustillos.*

Señor: Los abajo firmados pasageros del vapor inglés *Ebro* tienen el honor de remitir á V. S. la cantidad de 2540 pesos importe de doce dias de subsistencia recibida durante nuestra cuarentena en este Lazareto.

La causa q' nos obliga á hacer á V. S. depositario de esta suma, es el mal trato que durante toda nuestra cuarentena hemos recibido del actual Proveedor, que no ha cumplido con el contrato que celebró con esa Capitanía para el abastecimiento de víveres á los cuarentenarios, segun publicacion hecha por el mismo señor y cuya copia adjuntamos.

Los primeros dias soportamos con resignacion la mala alimentacion que recibimos, en la esperanza de que las promesas que se nos hicieron de mejorar la comida se cumplieran; pero siguiendo el proveedor siempre sordo á nuestras justas quejas y empeorando diariamente el trato que recibíamos á punto de tenernos que servir de la despensa particular del Dr. Ramos, Director de este Lazareto, que generalmente la puso siempre á nuestra disposicion, la cual nos salvó del hambre á que nos veíamos condenados, particularmente en los últimos dias, en que solo se nos dió *puchero y asado de carne cansada* y en los cuales nuestras quejas fueron repelidas con insultos por parte del representante del proveedor.

Este alimento como V. S. comprenderá acompañado de pan de tres dias recalentado, un líquido oscuro de aberrecible sabor y que llamaban café, unido todo á la insalubridad del sitio húmedo y pantanoso que nos condenaba á completa inmovilidad, nos exponia á enfermedades que hubieran ocasionado el aumento de nuestra cuarentena.

Es opinion general en el exterior, señor, el mal tratamiento que aquí reciben durante la cuarentena, los pasageros que han tenido la desgracia de tocar en algun puerto infestado del Brasil, y esta mala opinion, que desgraciadamente es fundada, entibia en gran parte el entusiasmo que sienten las multitudes de la Europa de venir á buscar en ambas riberas del Plata, la fortuna y la libertad de que se ven privadas en su país natal.

No terminaremos esta nota sin recomendar á V. S. la conducta generosa y hospitalario trato que hemos recibido del Dr. D. Patricio Ramos, cuyo decidido empeño por proporcionarnos la mayor comodidad posible, es digno de todo elojio.

Para la mejor inteligencia de V. S. formulamos en seguida el cálculo de nuestros gastos en este Lazareto.

Seis pasageros durante doce dias á cuarenta pesos moneda corriente diarios, son dos mil ochocientos ochenta pesos.

Víveres, segun cuenta, comprados en Buenos Aires por ser de prima calidad los que se nos provéia, trescientos cuarenta pesos.

No deducimos de esta cantidad algunos cientos de pesos gastados de nuestro bolsillo particular para proporcionarnos alimento en dias en que solo se nos dió pescado cocido y ensalada de lechuga.

Veríamos con gusto, si V. S. no dispone otra cosa, que el dinero que acompañamos se destine á un objeto piadoso, entregándolo á la Sociedad de Beneficencia de Señoras.

Dios guarde á V. S.

*Eduardo A. Hopkins; Jhonne E. Hopkins*
*Leonardo Mendoza, E. H. Fohmar,*
*Manuela Soler; Federico B. Fernandes.* (siguen las firmas).

**Documentos**—Ayer tarde recibimos varios documentos que nos ha mandado la Comision de Socorros á Montevideo.

Como era la hora muy avanzada no pudimos publicarlos.

**La Convencion**—Antenoche no se reunió esta Corporacion por haber faltado algunos señores Convencionales y no haberse podido formar quorum.

**Escrutinio**—Ayer á la tarde se reunió el Senado de la Provincia para practicar el escrutinio de las elecciones realizadas el 31 de Marzo último para Diputados y Senadores á la Legislatura Provincial.

Solo se pudo hacer el escrutinio de los Senadores, dando el siguiente resultado:

| | | |
|---|---|---|
| Dr. D. Miguel Navarro Viola. | 1313 | votos. |
| Coronel D. Julio Campos. | 1288 | « |
| « D. Alvaro Barros. | 1319 | » |
| D. Cárlos Casares. | 1246 | « |
| D. Mariano Billinghurts. | 155 | « |
| D. Victor Martinez | 156 | « |
| Dr. D. Rufino de Elizalde. | 140 | « |
| D. Daniel Cazon. | 150 | « |
| Dr. D. Juan M. Gutierrez. | 18 | « |
| Dr. D. Cosme Beccar. | 10 | « |
| D. Ezequiel Paz. | 13 | « |

## GACETILLA

Continúo con mis tipos.

Hoy le toca el turno al mas célebre de todos, al sonante, magnífico, erúdito, y cacofónico rematador.

Lo que es esto merece algo especial, porque no es cosa de sacarlo así no mas, como á un prógimo cualquiera.

No tal: esto pide música, y su música no sale.

Por lo tanto allá vá en nuestro heróico, para que puedan cantarlo con guitarra los que gusten.

Con que.... brilla el relámpago, el huracan brama, el trueno estalla, y en medio de la nube rota asoma la imponente figura que sigue:

EL REMATADOR

Paso, paso, caballero,
Cancha abierta en derredor,
Que se acerca mi individuo
Al redoble del tambor.

Trae el irio en la frente,
Como un ángel redentor;
Y en las manos el martillo
Que electriza al comprador.

En los ecos de su acento
Bulle un genio tentador;
Lo marcial de su apostura
Causa miedo y dá valor.

Es un lógico invencible
Y un magnífico orador;
Quien lo escucha i no se entrega
Corre en mesa por favor.

Mas oigamos: nadie chiste,
Nadie en torno haga un rumor;
Ni el rascarse, ni el moverse
Se permite, no, señor.

El amigo martillero
Sobre un banco puesto en pié,
Así dice á los oyentes
Como artículo de fé:

"Esta tierra es de oro en polvo,
"Este cielo es de cristal,
"Este sol no quema el mate,
"Esta fiebre no es mortal.

"Qué magníficos terrenos!
"Qué belleza, qué verdor!
"Aquí el trigo nace solo
"Y persigue al labrador.

"Aquí el agua cae á tiempo
"Y no moja ni los piés,
"Y el invierno y el verano
"Andan juntos cada mes.

"Aquí el canto de los pájaros
"Llena el alma de ilusion.
"Y la luz de la alborada
"Regocija el corazon.

"El dispótico aquí come
"Como dos y como tres,
"Y el borracho mas novicio,
"Nunca, nunca dá traspiés.

"Aquí el viejo se hace pollo,
"La jamona bella en flor,
"Y la suegra deliciosa,
"Y el demonio encantador.

"Que lo vendo caballeros. . .
"Aprovechen: solo es hoy. . .
"Que lo quemo, que lo inmolo,
"Que lo tiro, que lo doy."

Y la gente reza el credo,
Y el martillo alzado está. . .
Y yo, triste, me figuro
La cabeza en que caerá.

Mas con todo y por las dudas
Me retiro con rumor. . .
Y de lejos oigo el éco
Del redoble del tambor.

***

El otro dia cometí el grandísimo error de daros una charada indescifrable, por la sencilla razon de que el primer verso era un intruso escapado de otra charada muy distinta.

Sin embargo, alguien ha dado ya en el quid, aunque rompiendo lanzas, espadas y palos en la contienda, y ha sacado lo que yo quise decir, esto es:

CA—LA—BA—ZA

Pero no es cosa de que ello quede así, y os ofrezco esta otra para que me perdoneis la errata cometida, como es público y notorio, en dia sábado.

CHARADA.

*Primera* y *segunda* reina
Gentil del espacio es,
Principio de un candidato,
Y de una oracion tambien.
*Primera* y *tercera* unidas
Dan un nombre de mujer,
Y *segunda* con *tercera*
De las aguas al vaiven....
Silencio! *tercia y segunda*
Me faltan ya por mi fé,
Y gracias que llega á tiempo
El *todo*, que á mas de tres
Les vendria de perilla
A la hora de comer.

***

Descifrad, que es fácil, y para daros tiempo, voy á eclipsarme con arreglo á derecho.

MARCOS.

## PUBLICACIONES VARIAS

**A nuestros agentes**

**A los que aun no han saldado sus cuentas hasta fin del primer trimestre de este año, les pedimos lo hagan oportunamente.**

**La Empresa.**

**Salida de vapores**

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata.» Vapor nacional «Taraguy,» saldrá para la Asuncion y escalas, el Domingo 20 de Abril, admite pasajeros, carga y encomiendas.—Agencia, Cuyo 24.

## SOLICITADAS

**Un recuerdo á la memoria de la Sra. Da. Pastora D. de Senillosa**

¡La muerte nos separa {desapiadadamente, de los seres mas queridos, legando á nuestras almas un recuerdo imperecedero!!

¡La memoria nos renueva hoy un año ha trascurrido de la eterna separacion de la virtuosa existencia de la señora de Senillosa (Q. E. P. D.)

La Santa mision á la que habia consagrado su vida, fué la práctica de la piedad y la caridad cristiana, combatiendo la miseria allí donde la encontraba, y dando el consuelo á cuantos afligidos llegaban á ella!

El sentimiento de gratitud que le consagramos, es inmenso, y nuestro recuerdo á su memoria, es incompleto, porque nos es insuficiente al deseo que nos anima en manifestar debidamente nuestro eterno reconocimiento!

M. N.

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

**Sala primera de lo Civil en turno.**

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

VIERNES 18

Sres. Pica, Salas, Gonzalez—Civil llana—D. Eugenio Parravicini, con la testamentaria de D. Martin Maganti, por cobro de pesos—Abogados, Escobar y Nuñez—Procurador Caratti.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—El Dr. Manuel Rueda, con la testamentaria de Marcos Salas, por cobro de honorarios.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Antonio Marechal, con D. Victor Porgata, juicio arbitral—Abogados, D'Amico y Sagastume.

**Sala 2.ª de lo Civil.**

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA.

VIERNES 18.

1º—Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Mercantil llana—S. Raynach y Ca. contra la viuda de Bertonnat, por cobro de pesos—Abogados, Plaza Montero y Diaz de Vivar.

2º—Los mismos señores—Mercantil en relacion—D. Eloy Ruiz contra Eladio y Plácido Vega, por cobro de pesos.

3º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Domingo Pittaluga contra D. José Poorás, por cobro ejecutivo de pesos—Abogados, Lopez (Da. J. G.) y Nuñes.

4º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. César Diaz contra D. Eduardo Madero, por cobro de pesos—Abogados, Alcobendas y Rojo.

5º—Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de D. Lorenzo Moreno contra Da. Josefina Manito, por cobro de pesos—Abogados, Machado y Alvarez.

**Sala de lo Criminal.**

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA

VIERNES 18

Sres. Kier, Araujo, Labitte—Mercantil—Los Sres. Baqué hermanos, contra D. Eduardo Muñiz, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Pacheco y Guido.

Sres. Kier, Isla, Araujo—Correccional—Contra Pedro Leon, por robo—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Francisco Canda, por robo—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Ruperto Alguin, por robo—Defensor, el de pobres.

**Superior Tribunal de Justicia.**

TERCERA INSTANCIA

VIERNES 18.

Señores Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—Testamentaria de D. Prilidiano Pueyrredon—Apelacion en relacion—Abogados, Drs. Acharal, Arias, Saenz Peña, Irigoyen (Da. B.)

Señores Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Araujo—Don Pedro Salsberry con D. Juan Tiscornia y Ca., sobre daños y perjuicios—Apelacion—Abogados, Drs. Aguirre (D. Marcelino) y Varela (D. Luis V.)

## PARTE COMERCIAL

### REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Abril 17 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral continúan completamente paralizadas, no habiendo habido vencimientos.

Los precios continúan flojos.

El año pasado cerraron al contado al 73 3/8 p. %

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse, continuando los precios sin variacion.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 46,600 pesos ftes en títulos de la série A. de 8 p. % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado, 2,000 al 95 1/4.
Id id 8,100 id id id.
Abril 18, 10,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.
Id 30, 1,500 id id id.
Id id 10,000 id id 1/8.

En estos títulos tampoco hubo vencimientos y los precios han bajado 3/8 para fin del mes.

BANCO ARGENTINO.

Se realizaron y anotaron 15 acciones de este establecimiento al 12 p. % de premio al contado.

CAMBIOS

Se han realizado para el paquete «La France» de la línea de Marsella, sobre Inglaterra 48 3/8 peniques por peso fte.

Francia, 5, 16 á 5, 17 francos peso fte.
Amberes, 5, 15 id id.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Abril 17 de 1873.

Con algunas entradas de ayer tarde y buena concurrencia, se ha presentado hoy el mercado algo animado; algunas operaciones en vacunos demuestran interes por este artículo, aunque á precios bajos; las gorduras con mucho interes, obtienen muy buenos precios.

Los trigos, siguen animados y sostenidos, que faltando las entradas es factible tengan alguna reaccion.

*Ventas de hoy*

200 cueros vacunos de matadero en depósito 198 $ pesada.
300 id id en la estacion por 190 $ id.
Otro lote de campo por 188 $ id.
Dos pequeños lotes lana por 65 y 74 $ @.
Borrega con poca carretilla 55 $ @.
Cueros pelados de la estacion 90 $ docena.
Corderitos 12 $.
Cerda del norte regular 182 $ @.
Mejor mezcla 185 $ @.
Cerda de colas de vaca 155 $ @.
Colas de caballo 200 $ @.
Otras mas largas 230 $ @.
Garras de vacuno 80 $ qq.
Grasa en panzas 42 $ @.
Sebo pisado 33 $ @.
En bord., de campo con defecto 40 y 44 $ @.
Trigos en la estacion, varios lotes por 160, 164, 200 y 205, lo mejor de 8 1/2 @ de peso.
Maiz, bastante entrada, se vendió en espiga amarilla por 40 y 42 $ fanega.
Blanco, muy bueno 55 y 57 $ fanega.
Desgranado, viejo, sano por 57 $ fanega.
Amarillo, desgranado 45 $ fanega.
Cevada muy buena para fábrica 48 $ fanega.
Mala clase 25 $ fanega.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Abril 16.

| Abastecedores, capataces, procedencia, animales | |
|---|---|
| Serna y Blanco, José Espíndola, Pila. | 336 |
| Juan Vasquez, Pedro Gomez, Tapalqué y Azul. | 290 |
| Exequiel Cárdenas, Silverio Cejas, Mar Chiquita. | 221 |
| Id id con permiso. | 89 |
| Dasso y Cárdenas, Francisco Cuevas, Monsalvo. | 210 |
| Mariano Alvarez, Modesto Coronel, Saladillo. | 103 |
| Juan Vasquez, Juan Berisso, Ensenada. | 95 |
| Lucio E. Reinoso, Pio M. Carrizo, Tapalqué. | 84 |
| Mariano Alvarez, Manuel Vargas, Las Flores. | 55 |
| Cárlos Casares, Cervelion Arce, Magdalena. | 38 |
| | 1,529 |

Precios de la hacienda el 17 de Abril de 1873.
Novillos de saladero 205, 260, 230, 200.
Vacas de id, 180, 170, 160, 150.
Carne y sebo, 100, 120, 140, 160, 180, 190.
Cueros de novillo 190, 200.
Idem de vaca, 130, 140.
Terneros, 70, 90.
Capones, 40.
Yeguas, 100, 140, 160.

MERCADO DE IMPORTACION.

Muy encalmado ha estado el mercado importador durante estos últimos dias, habiendo en parte sido causa de ello la alarma infundada de fiebre amarilla.

Los artículos de consumo y de primera necesidad conservan sin embargo sus precios, apesar de no efectuarse transacciones.

En los depósitos tampoco se ha hecho nada que merezca mensionarse ni que varíe de los precios corrientes.

Sin embargo, se espera que renacerá la animacion volviendo el mercado á su estado normal.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Descuento igual—En los mercados de Europa los frutos del Plata completamente encalmados.

Acciones del Banco de Lóndres 15 á 17.
Id id id Comercial 1 á 1 1/2 premio.
Id Gas Montevideo 3 á 4 p. % id.
Janeiro 11—Cambio firme 26 3/4.
Soberanos 9,200—Las onzas 30,200 reis.

A LA BOLSA.

Abril 17, 4 p. m.

Tarragona «Simonones» «Stella» Liverpool, «René» Anjou, «Olinda» «Nicolaus» Malvinas, «Robuch» Burdeos «Cristina.»

Ayer el «Caldera» de Liverpool—Lanas en calma bajando—Lanares declinaron 1/2 á 3/4, cueros de novillo 1/4.

Un cargamento pedido, sebos pedidos, regulares vacunos á 44.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Fomento Progreso 64—Id Montevideano 63—Id Fortuna 22—Consolidados 80—Deuda interna 63

## ADUANA

COMESTIBLES

Marin 30 btos yerba paraguaya.
Escurra 100 barr azúcar refinada.
Beau 2 cjs galletitas.
Muir 350 btos té.
Touron 100 latas aceite.
Rocha 10 cjs jalea.
Gagliardo 4 id conservas de tomates.
Cibils 20 barr azúcar blanca.
Castro 1 cj dulce.
Baux 50 barr azúcar refinada.
Barbiori 10 cjs coles en conservas, 7 id salchichon.
Vieira 25 barr azúcar refinada.
Bletscher 15 cjs queso.
Folmar 1000 id almidon.
Vega y Ca. 100 id aceite en latas.
Fodrot 267 bols arroz, 200 cjs fideos.
Mc-Kechinie 20 fdos pávilo.
Llavallol 60 cjs aceite.

BEBIDAS

Bidart 100 bord vino.
Noceti 70 pip aguardiente, 72/4 id id.
Rocha hnos 100 bord vino.
Girard 0 casc aguardiente.
Lacaille 6 boyes cristales.
Kook 20 cjs vinagre, 150 barr cerveza, 24/4 vino jerez y oporto, 80 cjs id id. 5 fdos bolsas de papel.
Dussaud 7 bord vino, 2 cjs licores.
Pauls 3 cjs cigarros.
Dussaud 270 bord vino, 440 cjs id.
Carbone H. 120 bal papel, 250 cjs vermouth.
Barbour 89/8 vino oporto.
Necol 100 bord oporto.
Necol 100 bord vino.
Fustor 168 cjs anisado.
Etchegaray 100 bord vino, 50 cjs bitters.
Milligan 100 cjs cerveza.
C. Garcia 1 id cigarros.
Gounouilhon 200 bord vino.
Graham 200 cjs cerveza, 230 barr id, 100 casc id.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

A. Hawcher 1 id relojes de oro y de plata.
B. Wit 04 id muebles americanos.
Havvacher 2 id relojes de pared.
R. Podestá 1 id monturas frenos y riendas.
Pochien F. 25 cjs muebles surtidos.
Sagory 2 id art talabartería.
Monguillot 3 pianos.
Tompson 1 cj relojes y cadenas de oro.
Perissé 15 id sillas.
Astoul 3 id arts talabartería.
Findlay 1 cjs coronas para marquesas.
Bazillo 4 id cartuchos para revolvers.

CONFECCIONES

Forber 6 cjs sombs, 2 id sacos casimir, 1 id id mezcla para hombre.
Schlieper 2 cjs camisas á la crimea.
Firmat 3 id camisetas y calzoncillos de bombasi.
Fels 2 cjs camisetas de algodon.
Rousen 1 id sacos casimir de lana.
Zorraquin 1 cj botines para sras.

MERCERIA

V. Casares 500 caj vidrios planos.
Ebbinghaus 3 id mercería.
F. Chas 1 id floreros de porcelana.
Mantels 2 id tubos para lámparas, 1 id artículos para dentistas.
M. Pestaño 2 id libros impresos.
E. Perris 2 id periódicos.
E. Puri 2 id mercería.
Davemort 18 id tazas de porcelana.
Treina Ca. 1 id de música.
Rivolta 8 id arts de fantasía.
Rodes 4 id porcelana surtida.
Bomberg 1 id arts metal surtido.
Remberg 1 id arts metal blanco.
Gounouilhon 50 id fósforos de cera.
Brownell 1 id paraguas de seda.
Lippolm 7 id juguetes.
Challe 4 id papel de oficio.
Jaccod 2 cjs estractos finos.
K. Heol 5 id mercería.
Bidart 100 id pitos de yeso.
Torrero 100 id fósforos de cera.
Mulhall 4 id papel de imprenta.
Carlisle 2 id hilo de ovillo.
Apestegui 1 id camisas de algodon.
Roncoroni 400 id vidrios.

ARTICULOS INGLESES

Udaondo, 2 cjs bombasí, 1 id lienzo azul, 3 id bramanto, 2 id zaraza.
Fischer, 1 id casimir de lana.
Dugild, 1 id ligas de campo, 1 id muntas mezcla.
Williamson, 1 cja géneros mezcla para vestidos, 1 id bombasí.
Carlisle, 5 id lienzo, 8 id lona, 3 id bombasí, 14 cjs zarazas, 1 id bramanto, 1 id pañuelos de hilo.
Ortiz, 2 id génerso mezcla para vestidos.
Moore T., 18 cjs elástico mezcla.
Fischer, 1 id paño piloto, 1 id zarazas.
Tonkinson, 5 cjs gorgas bajeras, 1 id pullones.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17

La Concordia el 16 de Abril vapor nacional Rio de la Plata 350 tons cap Zineroni, á Matti y Piora, á L. Spalding 1 paquete $ fts 424, á J. C. de Olaso Aldazabal Ca. 11 id id, ps 1095, á Pompis y Arriaga 1 id ps 1000, á Matti y Piora 1 paquete id fts. 766, á C. Caret Ca. 1 id id 60, á Coil y Sardá 1 fdo encomiendas, al Inspector General de Telégrafos 2 roll alambre, á Blas Stabobel 19 btos mercancias, á A. Benitez Ca. 1 id encomiendas, á J. N. Martinez 1 id id.

Marsella el 15 Enero berg italiano Elena Drago 319 tons cap José Drago, á A. Model con 11 pasageros, á la Orden 165050 baldosas, 82150 tejas, 100 cjs baldosas varnisadas, 90 id fósforos, á Hammer Ca. 30 id ácidos, á A. Model 150 id alcaparras, 20 id vermouth, 200 barr cimento, á Senet Ca. 6 cjs fósforos, á G. Muller 1 id quina de orozuz.

Glasgow el 5 de Diciembre, polacra ital Trionfo 505 tons cap á Vaccari, á Barbour Ca. con 789 tons carbon.

Glasgow el 18 de Noviembre bergantin italiano «Tancredi» 277 tons cap Isso á R. Inguersen con á el mismo 1 cjn muestras á J. Brownell Ca 200 id cerveza al órden 2087 barrs fierro, 40 tons carbon, 25 tons coke, 5000 ladrillos, 200 tambores aceite, 78 cascos pinturas, á J. Forrest Ca 1 cj mercs á Th. Duguid Ca 120 id vino, 248 id jeres 230 tons carbon.

Rosario el 15 del corriente vapor oriental «María» 200 tons cap Luis Queirolo, á E. D. Rijas, con á F. Fusoni Ca 2373 bolsas maiz, 906 id trigo, 200 y 55/2 suelas.

Newcastle el 14 de Diciembre fragata inglesa «Eliza Mary» 680 tons cap J. Lockyer al ferro-carril del Oeste con 656 tons carbon.

Liverpool el 8 de Diciembre barca inglesa «Fahrenheit» 339 tons cap Jh. Barbir á la Ca del gas con 533 tons carbon.

CABOTAGE—DIA 17

Esquina, pbot Rio Corrientes, 2 tons, patron C. Allon, á Nuñez, hnos, con: á N. Cafera, 799 cs. vcs, 23 id carpincho, 12 id ciervo, 25 id potros, 7 chiguas garras 11 bls cerdas, 1 bto cs lanares, 1 cjn plumas, 1600 medios postes, 2300 quesos, 1 cjn y 5 latas fósforos (Barracas).

Santa-Fé, gta Virgen del Cármen, 35 tons, patron A. Barzon, á Nuñez hnos, con: al patron, 852 hectls carbon 94 piezas madera, [Bria.]

San Nicolas y San Pedro, barca ital Cugini Cerrtui, 533 tons, patron F. Marquesa, á M. Pennano, con 864 fds lana, 3 id cs lanares, 8 id cerda, 9200 kigs huesos.

Riacho Santana, gta Albina, 27 tons, patron Luis Caorel, á S. Croce, con: al patron, 500 fangs carbon, [Batería.]

Concepcion del Uruguay, gta Federico, 51 tons, patron F. Manprino, á S. Croce, con: al patron, 200 fngs carbon, [Batería.]

Martin Garcia, phot. Francisco, 15 tons, patron P. Tayafico, á S. Croce, con: al patron, 41 tons arena. [Batería.]

La Paz zumaca Palma Africana 60 tons patron B. Tiscornia, á Nuñez hnos al patron 3800 medios postes ñandubay, 1 cj vino (Batería.)

Ibicuy pbot Monte Rosso 56 tons pat C. Delachaux, á S. Rughi con 56 tons arena (Batería.)

Islas de San Fernando bote San Juan Bautista 1 ton pat J. Bautisma Bossi, á Hillner Ca. al patron 5 bolsas porotos (Rblo.)

Tuyú phot Jorge 36 tons patron Y. Molinari, á Arrechavala Ca., á Amespil hnos 23 pipas aceite de potro, 980 arrob garras, 51 cs cerda, 61 arrob lana, 790 cs nonatos vacs, 4300 cs lanares (Rblo.)

ENTRADAS—DIA 7

Liverpool y Montevideo, vap. ing. Copernicus.
Havre, id franc. Rio Apa.
Glasgow, bergn ital Tancredi.
Id pera id Triunfo.
Concordia, vap. oriental Rio de la Plata.
Montevideo, cuter nacl Guardia Nacional.
Marsella, fta ing Eliza Maria.
Rosario, vap oriental María.
Liverpool, barca ing Fahrenheit. Bergn ital.

SALIDAS—DIA 17

Concordia, vap ing Iris.
Rosario, id id Thais.

## BANCOS

**El Banco Comercial del Rio de la Plata**

85—RECONQUISTA—85

**Capital autorizado . . . lib. est. 1.500,000**
**Capital suscrito . . . » » 1.000,000**

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale.
» Ambrosio P. Lezica . . } Directores.
» Cárlos P. Lumb
» A. U. Mackinlay
» Norberto de la Riestra
» Federico Wanklyn. Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 4 | p % |
| Con 7 dias de avisos | 5 | p % |
| Por 60 dias fijos | 5 1/2 | p % |
| » 90 » » | 6 | p % |

Se cobra sobre adelantos en cuenta corriente . . . 12 p %

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Abril 17 de 1873.
*F. Wanklyn*, Director Gerente.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

*Para el Sábado 19 de Abril de 1873*

Se pondrá en escena por segunda vez la zarzuela en 4 actos

### Crispino y la comadre

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, España, Caballer, Sta. Ramos y los Sres. Alló, Astort, Atliano, Villaroel, Carbajo, Calvo, Larraya, Rubio y Garcia.

Trabajadores, médicos etc etc.

A las 8.

NOTA—El Mártes 22 á beneficio del Señor Villarreal *El Valle de Andorra.*

### Teatro de la Opera

3.ª FUNCION DE ABONO

*El Sábado 19 de Abril de 1873*

Se dará por segunda vez.

### Lucia de Lammermour

CON BAILE

A las 8 en punto.

NOTA—El Tramway de la calle Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion, habrá carruages de la Compañía de Tramways de Buenos Ayres para los siguientes puntos:

Para la calle Callao, Cinco Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden. (Estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha.)

### Teatro de Variedades

Direccion JUANA FLACHAT

**Funcion todas las noches**

*Hoy Viernes 18 de Abril de 1873*

Debut de la Sta. Renaudy—**Mr. Choufleuri restera chez lui le...**, opereta en 1 acto de O. Offenbach—**Les pantins de Violette**, opereta en 1 acto de Adam—**Brelan de Troupiers**, vaudeville en 1 acto, **Le chapeau d'un horloger**, comedia en 1 acto.

*Domingo 20*: premiere representation de **El Diablo**, drama en 5 actos de Lambert Thiboust, costumes nouveau—Grande mise en scene.

A las 8 en punto.

Al estudio: «Las hijas del infierno», pieza fantástica en 4 actos y 10 cuadros, decoraciones, nuevas, trucs y aparatos llegados de Paris. — «Si j'étais roi» ópera cómica

## AVISOS NUEVOS

**Guantes de cabritilla** de á 2, 3, 4, 5, botones y de tiretas, blancos, de colores y negros, antecjos para el teatro, artículos de lana para la estacion, manchones surtidos, aguas-cutem, capas etc, au Benjali, Florida n. 39. a18v20

**A 50, 60, 70,** 80, 90, y 100 pesos mjc.—Sombreros de castor fino de moda, Sombrerería San Miguel, Piedad 259. a18v20

**Gran pichincha** se vende un gran hotel que goza de mucho crédito situado en un punto inmejorable; se venderá barato, porque su dueño quiere ausentarse para Europa, el que interese puede ocurrir calle del Perú 184. a18v20

**Se ofrece** una ama de leche fresca calle de Comercio n. 19, para criar en casa. a18v20

**Fortuna** EN POCO TIEMPO—Se vende la Carpintería Lima, sita en la calle Lima núm. 380, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, está bien surtida. a18 v20

**Cocina** económica con caño, todo nuevo y hecho en el país, se venderá muy acomodada por no hacer falta; ocurran Salta 104. a18 v22

**Máquina** de coser casi nueva y en perfecta condicion, se vende una muy barata; ocurran calle Salta 104. a18v22

**Pianos** Se venden dos, uno por 5,500 y el otro por 2,500 pesos, pero valen mucho mas; ocurran pronto á calle Salta núm. 104. a18 v22.

**En San José** de Flores calle Buenos Aires esquina la Madrid, se necesita un cocinero. a18 v 20

**Muchacho** como de 14 años se necesita en Flores calle de Buenos Aires esquina la Madrid. a18 v 20

**Arpilleras** se venden en la calle de Moreno núm. 78. a18v20

**Almacen** de comestibles en venta; se vende uno situado en una buena localidad, la casa tiene un contrato largo y pago poco alquiler y la existencias son de corto capital, su dueño lo vende por tener que ausentarse del país; para tratar—Esmeralda 296. a18v20

**En todo** el camino de Barracas se ha perdido una libreta con varios papeles perteneciente al español José Rodriguez Dominguez, cuyos papeles tienen este nombre, el que entregue dicha libreta en la calle de Pichincha esquina de Chile, almacen de la Cabaña, será gratificado. a18 v20

**"Sociedad"** ESTIMULO MEDICO ARGENTINO — Se cita á los miembros de esta asociacion para la reunion que tendrá lugar el Domingo 20 del corriente á las 12 del dia, en el local de costumbre, Defensa [314—*El Secretario*. a18 v21

**Pueblo General las Heras**

Prevenimos á las personas que han comprado lotes de terrenos de los que vendimos al lado del pueblo General las Heras, que los que quieran escriturar, pueden hacerlo ocurriendo á nuestro escritorio Victoria núm. 85.

A los que no han abonado la mensualidad de Marzo, les prevenimos ocurran á hacerlo para evitar el perjuicio consiguiente—*Olavel Salas y Ca.* Victoria núm. 85 a18v20

**Se ofrece** una ama de leche recien llegada de Italia, Corrientes 66. a18v19

**Cocinera** estrangera con cama y recomendacion se necesita en la calle Suipacha 460. a18-v19

**Sirvienta** Se necesita una para cuidar niños. Florida 201. a 18v18.

**Cocinera** se ofrece con garantías de su habilidad, por haber trabajado en buenas casas del país Corrientes 215 hojalatería. a18v20

**Se vende** La carnicería de la calle Libertad núm. 258; la casa tiene contrato por 4 1/2 años, en la misma casa darán razon. a 18v20

**Se vende** la carbonería calle de Uruguay 212 bien acreditada, incluso un caballo con sus arreos, el dueño la vende por tener que irse para el campo. a18v19

**Se vende** un caballo superior para tiro, en la calle de San José 101. a18v19.

**Se necesita** una ama de leche en la calle de Comercio 477. a18v20

**Colocacion** Se necesita un poco de botica que dé garantías de su conducta Botica San Cristóbal calle Belgrano 671. a18v20

**Al comercio** Pongo en su conocimiento que con esta fecha he vendido al señor D. Angel Ferrando las existencias y créditos á cobrar que formaban el activo de mi casa de negocio en el ramo de tienda sita en la calle de Rivadavia y Zeballos se casando por consecuencia de ser mis dependientes los Sres. Ignacio Ferrando y Fernando Beade—Buenos Aires, Abril 16 1873—*Belisario Hueyo.* a18v20

**Profesora** de francés, se ofrece una para dar lecciones á domicilio de enseñanza primaria y segundaria, dirigirse calle de la Victoria 289 1/2 y 504. a18v20

**Cocinero** se ofrece uno vasco francés, en la calle de Garantías n. 114. a18v20

**Cocinero** se necesita uno en la calle de Junin núm. 260. a18v20

**Se ofrece** una ama de leche primeriza en la calle de Moreno 603 darán razon a18v20

**Cortador sastre** se ofrece uno inteligente calle de Perú n. 47. a18v20

EL SR D FRANCISCO BASAIL

Q. E. P. D.

*Falleció el 17 de Abril de 1873*

**Su familia invita á sus amigos y personas de su relacion á conducir sus restos al Cementerio del Norte hoy á las 4 1/2 de la tarde.**

**Casa mortuoria calle de Piedad 474.**

a18 1p

**El que suscribe** participa al público de Buenos Ayres que ha descubierto la manera de hacer impermeables los techos de argamaza ó baldosa por medio de una composicion química elaborada por el mismo. Como una garantía de su verdad y eficacia pueden dirijirse: en Moron, á casa del Sr. D. Juan M. Rosa id doña Nicolasa Fuentes y en Buenos Ayres casa del Sr. D. Cayetano Leguizamon Ayacucho 26, del Sr. Clavero calle del Cármen 17 del Sr. Bacamonte Independencia 407 y casa del inventor Charcas 421 y en Moron 25 de Mayo esquina Rivadavia 40. La utilidad de esta composicion es evidente desde que con ella se evitarán las familias la incomodidad de estar componiendo continuamente los techos de sus casas—Es ademas una economía por que una vez que usen de ella quedan garantidas para siempre de no ser llovidas, á menos que los techos no se destruyan—Como es una composicion sencilla, es tambien muy barata—*Andres Ledesma.* a18v19.

Por disposicion del Sr juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Margarita Gathrie, de don Juan Howard y de doña Mariana Howard, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, ante S.S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—José Ignacio Robles. a18 v18m

Por disposicion de don Ramon Ydoyaga, juez comisario del concurso de don Nicolas Tiscornia, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 23 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el juez comisario y tendrá lugar el dia y hora indicados—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Joaquin Lijó. a18 v23

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Eloy Ruiz, se cita por última vez á junta general, para el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del concurso de Don Pedro Villarino, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires, Abril 13 de 1873.—Manuel M. Terry—Perú 119. a18v20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan B. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Rodriguez, á dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Cárlos Grondona, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se puedan hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Saturnino Soriano, en la inteligencia de ser tenidos por contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 15 de 1873.—I. Campos—Perú 120. a18v20

**Se ofrece** un jardinero que conoce perfectamente su oficio, calle de Piedad 374. a16 v 18

**Se alquila** barata la casa calle Bolívar 259 propia para café fonda y billar, para tratar Belgrano 151. a16 v 18

**Alfalfa** Semilla de alfalfa muy limpia se vende Potosí 127. a16 v21.

**Quintero** Se necesita uno para un pueblo de campo cercano. Venezuela 407 por la mañana. a16 v18

# Máquinas de coser
## Para familias

**Se acaban de recibir unas pocas, por via de muestra, de un sistema muy perfeccionado, y que se ofrecen al muy moderado precio de—**

**pesos 1,250**

**Quedan muy pocas—Gran depósito de máquinas—**

345—RIVADAVIA—345

a17v20.

**Almacen** se vende el situado calle Tacuarí esquina de Estados Unidos único en las cuatro esquinas a17v18

**Loro perdido** El Lunes como á las 6 de la tarde se ha volado, un loro, manso, que responde al nombre de Pedro, de la casa calle de las Artes 189, se dara una jenerosa gratificacion á la persona que lo entregue, ó dé noticias, en dicha casa. a16v22

## Aviso

Se venden de 3 á 4000 ovejas mestiza fina, en muy buena condicion, y una majada tipo de sajona, las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de Potosí No. 296. a16 v18.

**Mucamo** Que tenga buenas recomendaciones y sepa su obligacion se necesita en la calle Defensa 133 1/2. a16 v18.

**Se vende** la fonda del paseo de Julio 205 la vende su dueño por no poder atenderla por otros asuntos para tratar en la misma casa a16v18

**A las familias** Pelpas de colores, tripes de crosley, gustos brucelas, terciopelo negro, casimir con fleco para túnicas y Waterpoofs, gran surtido de poples lana y seda, frasadas finas, flecos negros, ricas blondas chapa de seda, enaguas bordadas finas, impermeable fino, ricas franelas y bombasies, sacos de gro negros, boas finas, pañuelos de lana, vertas de lana y balencianas, rasas de cola, merinos, alepines y lustrinas negras, chalones y pañuelos de tartan y merino, ricas camisetas de franela y punto de lana para señoras y hombres, el mas lindo surtido de abanicos para invierno de marfil y luto, flores artificiales y un variado surtido de ropa blanca fina para señoras y hombres—Venezuela esquina Santiago del Estero, fijarse en la direccion, precios ínfimos. a16v18

**Pasto** seco superior, lo hay en venta por fardos y toneladas á precios convencionales, ocurrir calle Paraná 279 y 87. a8v21.

**La herrería** española de la calle Salta n. 42 se ha mudado á la calle Moreno n 34 1/2 a6 v21

**Un kiosko** El de la Plaza 25 de Mayo se alquila, para tratar ocúrrase á la Comision de Salubridad de San Ignacio, Bolivar 184 de 12 á 2 de la tarde. a8v18.

**Juego** de sala muy elegante compuesto de un rico sofá 2 butacas forado un repis de lo mas moderno diez sillas y dos sillones con asientos y respaldo de estorilla muy precioso todo y se vende muy barato en la calle de Salta n. 181. a15v18

**Afinador** compositor y reconocedor de pianos se afinan con toda perfeccion y compusturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela: Buen Orden 285, Cuyo 200, Montevideo 53 y 55 y Belgrano esquina de Lima confitería. a18v22 3a. pag.

**Profesor** de geometría, trigonometría, álgebra; dibujo, latin, química, física, etc, en su casa ó á domicilio—Dirijirse, Paraguay 181, Bolívar 125, Piedad 377, Potosí 103 y 325. a15v20.

**El que precise** Hay para dar sobre hipoteca varias cantidades de 50 mil pesos mjc. á dos millones, en el escritorio de Bravo calle de San Martin n. 86, 2º patio interes módico convencional; ocurrir allí para tratar de 11 de la mañana á 5 de la tarde. a15v18.

**B. Solveyra** ha abierto su estudio de Abogado en la casa calle de Rivadavia n. 34. a15v23.

**Se alquila** una pieza amueblada en casa de familia, Santiago del Estero 236 será con pension de comida ó sin ella. a10v30.

**Piano** muy superior perpendicular de sonoras voces y casi flamante, se vende uno muy barato; ocurran calle de Venezuela n. 275. a15v18

COMISION

**De aguas corrientes**

**Se previene á los consumidores que la Comision ha autorizado á la oficina de Recaudacion para recibir pagos trimestrales, semestrales y anuales á voluntad de los interesados.**

Buenos Aires, 16 de Abril de 1873.

**MATIAS F. ERAUSQUIN.**

Secretario. a17v1m

**Mucama** Se necesita una con recomendaciones en la calle de Lima No. 71. a17 v18.

**Ama de leche** para criar en casa se ofrece una en la calle de Bolivar 408. a17v19

# ¡¡A 100 PESOS LA MANZANA!!

**A UN CENTAVO LA VARA CUADRADA**

# A MIL PESOS

## LA SUERTE DE CHACRA DE DIEZ MANZANAS

DONDE

**Dentro de poco será un centro de pobladores y comerciantes**

## En la Provincia de Buenos Aires

# Al lado del pueblo Lincoln

LINDANDO CON EL EJIDO

# A 52 leguas de esta ciudad

**POR DONDE**

# Pasará un ferro-carril á las Provincias

A pocas leguas de donde habrá una estacion

# DEL FERRO CARRIL AL ROSARIO

**El terreno es magnífico y elevado, se garanten todos estos datos, escrituras garantidas, títulos dados por el Gobierno--Dentro de poco tiempo la propiedad valdrá allí diez veces mas**

**El propietario para evitar un gasto á los compradores, paga las escrituras**

*EL REMATE SE EFECTUARA*

## El Domingo 20, á la 1 de la tarde

**POR WEHELY, GIMENEZ Y CA. EN LA CALLE DE BOLIVAR N. 19**

La base para la venta será únicamente de *MIL PESOS* por cada *suerte de chacra de diez manzanas.*

Los planos están á disposicion de los interesados en la calle de Bolivar n. 19.

Lo único que se exijirá de los compradores es que escrituren lo mas pronto posible los lotes que compren.

ESTE REMATE ES

**Para los pobres**

**Para las familias**

**Para el obrero**

## El Domingo 20 á la 1

a17v20.

# REMATE

**DE**

# ¡GRAN IMPORTANCIA!

## El Domingo 20 de Abril

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

**Se remata la magnífica finca calle Rivadavia numerada del 528, al 540, dando tambien frente á la plaza de Lorea 18 1/4 varas á la plaza de Lorea por 54 1/2 á Rivadavia**

## Hoy es el verdadero centro del Municipio

## Total 72 3/4 varas de frente á dos calles, fijarse que el frente es al Norte y Oeste, el porvenir es incalculable

# No se ofrecerá en venta otra igual en mucho tiempo

**Este remate es Judicial--Su base para la venta son 1.200,000 pesos.**

# VALE DOS MILLONES

## POR PABLO GOWLAND

a16v20

**Se ofrece** una ama de leche italiana de 18 años de edad y de primera leche, ocúrrase calle Paraguay Número 108. a17v19.

**Se necesita** un muchacho para servicio, Florida 19. a 17v19

**Tenedor de libros** se ofrece una persona formal para llevar los libros de una casa de comercio. Quien lo necesite ocurra á la calle de Garay núm. 60 que lo darán razon. a17v19

**Ama de leche** se ofrece una calle de Europa 431. a17v19.

**Se ofrece** una ama de leche fresca con recomendaciones, calle de Tucuman 389. a17v19

**Se ofrece** una señorita para dar lecciones en particulares en inglés, aleman castellano y demas ramos Tucuman 94 1/2. a17v19

**Se ofrece** una ama de leche fresca y es italiana y con buenas recomendaciones, en la calle de Paraná n. 106. a17v19

**Mucama** se ofrece una con buenas recomendaciones Cuyo 181. a17v19

**Sirvienta** se necesita una en la calle Venezuela 409 se prefiere que sea italiana a17v18

**Gran coleccion** de pájaros, faisanes, dorados, plateados y comunes, canarios cantores, perdices del Japon, loros blancos, punzó y azules, cotorras de Australia de diferentes clases y colores, tordo de la China, pájaro que habla, una gran cantidad de pájaros raros y preciosos de las islas Filipinas, costa de Africa y la China—Esta linda coleccion de pájaros ha llegado en los últimos paquetes, «Rio Grande», «Gironde» y la «Francia»: depósito, calle Moreno n. 148. a17v27

**Se vende** una patente de mercachifle por la tercera parte de su valor; el que la necesite ocurra calle de Perú n. 223 á cualquier hora del dia. a17v19.

**Se ha perdido** un niño de edad de 5 años llamado Vicente Santistevan; se le dará una gratificacion á la persona que lo entregue en la calle Belgrano n. 268. a17v19.

**Mucama** en la calle de Perú n. 137 (altos) se precisa una para el servicio de una persona sola. a17v19

**Jardines** y Parque á la Europea—Un francés jardinero y arquitecto de jardines y parques á la Europea se ofrece á los señores propietarios y personas de buen gusto que quieran mandar hacer esa clase de trabajo—Por mas informes ocurrir Suipacha n. 100, casa de Perissé. a17v18.

**A los estudiantes** Y EMPLEADOS—Se ha abierto una gran clase de noche, de matemáticas superiores, filosofía, aleman, inglés, francés, latin, dibujo, etc. etc. en el Colegio Católico Argentino, Potosí 325—Agentes en Bolívar 125, Piedad 377, Paraguay 181, Potosí 103.—Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos—Precios equitativos. a17v20

**Buena gratificacion** se dará á quien entregue ó dé noticias en la Barraca calle de la Victoria n. 786, frente á la Iglesia salinas, de dos caballos, el uno saino y el otro tordillo negro, que se han estraviado el viernes 4 del corriente; están desensillados solo con bozal. a17v19

**Se alquila** una casa de altos con cinco piezas empapeladas y cielos-rasos, gas, algibe, dos patios y demas oficinas necesarias, para verla y tratar Tacuarí 184. a17v2m

**Se vende** la casa calle Moreno, n. 397 con muebles ó sin ellos. a17v19

**Se alquila** calle de Moreno 166 entre Chacabuco y Piedras, una hermosa sala á la calle, como para escritorio, ajencia etc. darán razon en la Sastrería contiguo á Piedras, No. 108 a 17v19

**Muchacha** Se necesita una para cargar una criatura Independencia 365. a 17v19

**Sirvienta** Se necesita una en la calle de San José ... a17 v18.

**Se necesita** alquilar una casa de 10 á 12 piezas con toda comodidad y fondo completo, se prefiere al Norte de la ciudad; para tratar Moreno 61 1/2. a17 v19.

**Se ofrece** una ama de leche fresca con recomendaciones, calle de Independencia 389. a17 v. 19

**Se ofrece** una ama de leche fresca de buena recomendacion, calle de Bolivar 404. a17v. 19

**Se ofrece** un matrimonio italiano sin familia recien llegado de Europa; para trabajo de casa particular, calle de Artes 97. a17v18

**Consultaciones** de la ciencia, adivina de lo pasado, presente y porvenir; las personas que gusten, hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, y hace presente al público que no le queda mas que permanecer en esta capital hasta el 20 de Mayo próximo—Calle Cerrito n. 7. a13v18m.

**CASAL Y GORDILLO**

**PROCURADORES**

**Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.**

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, los pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

**20 1/2—BOLIVAR—20 1/2**

a1 pm. 3a pág.

**Inauguracion** del Ferro-Carril al Rosario—A 3 cuadras de la estacion de dicho ferro-carril al Sud calle de Venezuela, se vende un terreno con 80 varas de frente por 60 de fondo haciendo esquina, á 5,000$ mjc. vara de frente; para tratar esquina de Piedad y Andes, tienda. a15v15m.

**¡Jardines! ¡Jardines!** Emilio Poliquet, contratista de jardines conocido en Buenos Aires por los numerosos trabajos que ha hecho ya en esta ciudad, ó fuera de ella, ofrece sus servicios al público.

Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos, hacerlos por contratas á gusto de los interesados. Toma tambien á su cargo el cuidado de jardines.

Alerta, pues, y aprovechar la ocasion que ya llega el tiempo de empezar los trabajos mayorores, no esperar que pase la estacion—Para tratar ocurrir calle Chacabuco 78.

El buen resultado obtenido por él hasta hoy garante los conocimientos que tiene en el ramo, a8v18-

## 104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m28 v28a

**AL PÚBLICO**

## SALA DE AVISOS

37 — PERU — 37

**En el interes de hacer mas espeditivo el envio de avisos para las columnas de LA PRENSA, abreviando á una parte de nuestra clientela el trayecto hasta nuestra imprenta, prevenimos que desde la fecha están autorizados para recibir avisos de pocas líneas y corto plazo de publicacion, los señores Benitez y Durand dueños de la «Sala de avisos», situada en la calle de Perú 47.**

**LA EMPRESA.**

m30v30a.

**Vestidos hechos** de invierno para señoras á 180, 200 y 250$, géneros para vestido lindos gustos á 4, 5, 7, 8 y 10 id tónicas á 180 id, Waterprofs para niñas á 60, 90 id, para señoras á 100 y 140 id, tapaditos para niños á 25, 60, 80 y 100 id, vestidos de pople hechos de última moda de 3 á 10 años á 70, 80, 100 y 120 id, botines para id á 25 id, terciopelo negro á 40, 60 y 100 id, gran surtido de confecciones para señoras, niñas y niños—En la acreditada tienda esquina Esmeralda y Tucuman, *La Sin Rival.* a9v20.

**La ciencia divina** Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias—Desde 8 de la mañana á las seis de la tarde, calle Méjico 260. a10 v30

**Trages** para niños, en la tienda de Artigas y Amarilla Cuyo n. 146 1/2 entre Maipú y Esmeralda se han recibido trages de casimir para niños de 3 á 12 años ,120, 130, 140, y 150 pesos, camisas blancas para niños de todas edades, 220, 240, 300, 350 pesos docena. a17v18

**Se vende** La chica Mercería en el centro del Mercado Lorea No. 108 accion ó sin ella á gusto del Comprador. a17 v19.

**Parroquia** DE SAN JUAN EVANGELISTA—Se previene á los propietarios de las maderas y objetos depositados en la Rivera del Riachuelo, que si dentro de tres dias (3) no desocupasen aquellos retirando dichos objetos, la Comision procederá á depositarlos de cuenta de los mismos sin defecto de la multa como reincidentes—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—*La Comision.*

JOSÉ MALDES

(Q. E. P. E.)

*Falleció el 19 de Abril de 1871*

La familia de dicho finado invita á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Sábado 19 del corriente á las 8 de la mañana—Favor que agradecerán eternamente. a17v19.

**Para Vigo, Marin, Carril Y CORUÑA**

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **General Mendez Nuñez**

Su capitan D. Leopoldo Veiga, admite alguna carga á flete y pasageros de cámara y proa; para los que tiene escelentes comodidades asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo cuarto n. 3 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí n. 148 quienes dán letras sobre todos los puntos de España. a9v9mayo.

**Ropa hecha** para hombres y niños se ha recibido de Europa de la acreditada casa de Coutar Paris; trajes completos para hombres á 400$, jacquets negros y de color á 200 y 300 id chalecos á 40 id, sobretodos de varias clases á 250 300 y 350 id, trajes para niños de 4 á 12 años á 80, 120 150, 200, 250 y 300 id, sobretodos para niños de 6 á 14 años á 250 id, sombreros para id á 40 id, gran surtido de camisetas de punto de lana y algodon—Prevenimos que toda esta ropa es fina igual á la que recibimos en todas estaciones, esquina de Esmeralda y Tucuman *La Sin Rival.* a9v20.

## GRAN MONTE-PIO

**Autorizado**

*232 — PERU — 232*

Se da dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. hasta la mayor que se solicite. m8v10 mayo

## Campo! Campo!

**A los capitalistas**

En el partido de Balcarce se arrienda una Estancia con tres puestos y se venden las haciendas, tiene dos aguadas permanentes en las cabezeras del campo; por mas pormenores calle San Juan 230 de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. a16 v19.

**Profesora** teniendo el diploma de Francia enseñando todos los ramos en francés y el piano y la música, dá lecciones á domicilio á las señoras—curso y lecciones de noche en la calle de la Piedad 322; dirijirse los Mártes, Juéves y Sábado. a16 v26

La Señorita Eduarda Lawson

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 29 de Marzo de 1873*

Sus hermanas y hermano, sus tios y tias, primos y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion por esta única invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el templo de San Francisco, el Lúnes 21 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán muy reconocidos. a17v20.

**Se ofrece** un matrimonio español sin familia, la mujer para mucama y el hombre para lo mismo ó para portero ú otro servicio, sabe leer y escribir bien y si precisan á la mujer sola dándole una pieza para los dos es lo mismo—el hombre trabajará fuera, tienen recomendaciones inmejorables; para tratar calle Perú 262 á toda hora del dia. a17v18.

**Se ofrece** un matrimonio español sin familia el marido para la cocina y la mujer para mucama con buenas recomendaciones, para tratar calle Balcarce No. 231, esquina de Chile, en los altos primer cuarto, frente al molino de los Andes. a16v18

**Muchacho** Se precisa uno de confianza para un servicio fácil en casa de familia ocurrir Perú 187 (altos) a17 v18

**Un jóven** para tenedor de libros, se necesita un jóven para este empleo, prefiriéndose sea español y conozca algun idioma, escusado es el presentarse sin buena recomendacion—Ocurran 148 San Martin a16 v21

**Se ofrece** una ama de leche italiana Potosí 554. a16v18

# ESPLÉNDIDO REMATE!

## Por Adolfo Bullrich y Comp.

¡AL NORTE AL NORTE¡

# La quinta de la Campana

**Entre las calles dé Junin, Ayacucho y dos calles nuevas "abiertas", á una cuadra del boulevard Callao**

## UNA MANZANA ENTERA

**LLENA DE ARBOLEDA**

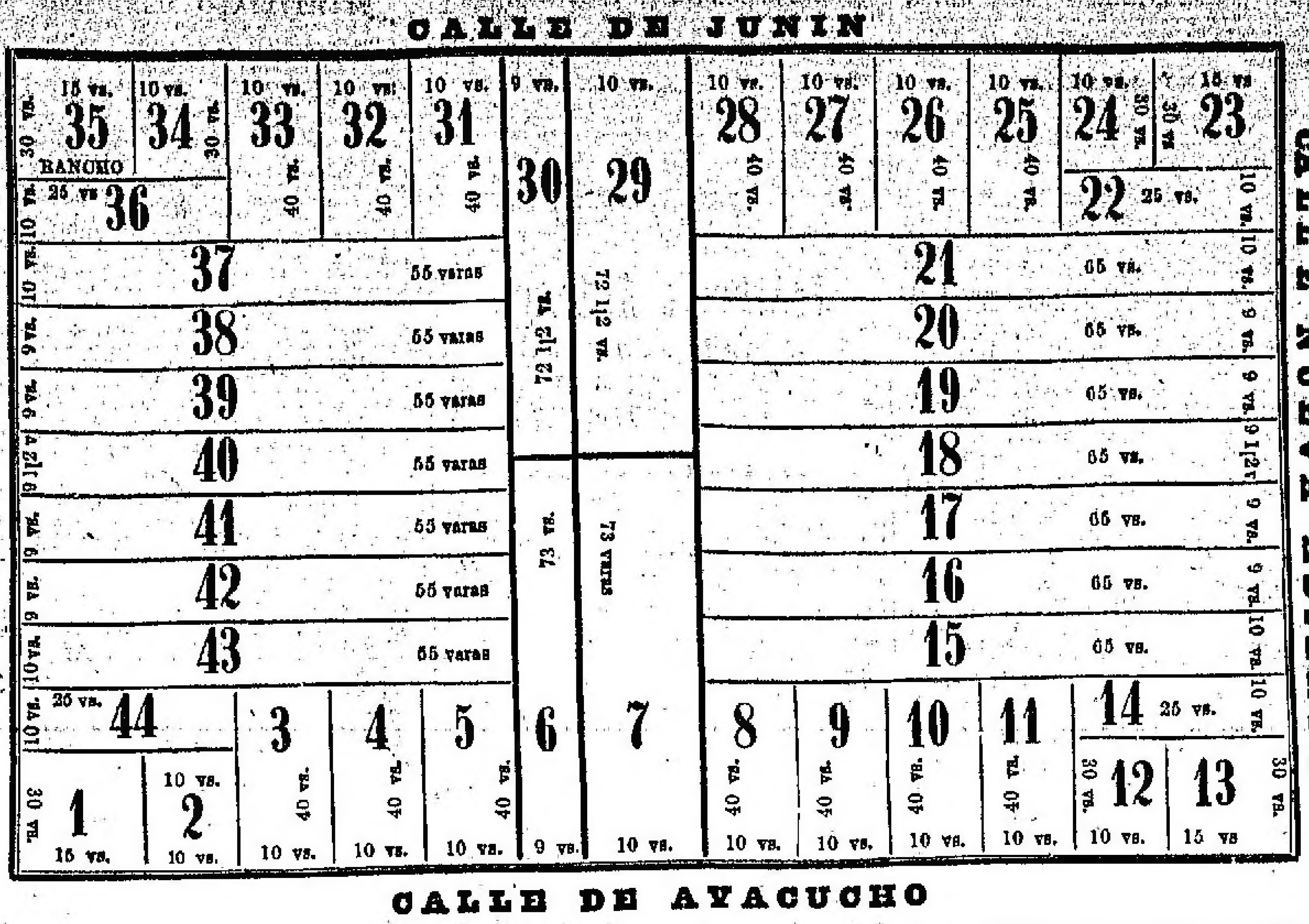


# 44--GRANDES LOTES--44

**Esquinas grandes calles abiertas á todos vientos**

# El domingo 20 del corriente

## A las 3 en punto de la tarde

## REMATAREMOS

A la mas alta postura y dinero de contado

POR ÓRDEN TERMINANTE

## DE SUS PROPIETARIOS

a18v20

# 4 NOTABLES REMATES PARA EL DOMINCO 20 DE ABRIL

## A las 12 1[2 en punto

## CALLE DE RIVADAVIA

**A dos cuadras de la estacion Billinghurst**

**EL FAMOSO TERRENO**

### Que fué del Señor Livingstone, hoy del Señor Bunge

## El último á vender en esa gran calle

**Sin exajerar el mas lindo de Buenos Aires--Sin rival por su elevacion**

EL FERRO-CARRIL AL ROSARIO SE INAUGURA EL 28 DE ABRIL

**La Estacion central queda á una y media cuadra de la Estacion Almagro al costado**

Se remata en grandes lotes, al mejor postor—Sin reserva

Lindas esquinas—Lotes de 70 varas de fondo con frente á la calle Rivadavia, calles abiertas. Delineacion garantida. Magníficas rejas. Pilares, postes y veredas rodean el terreno. Gran centro de comercio. Terrenos para barracas. Para casas de familia. Para jardines. Un lote con accion á varios. Tramway á la puerta. Calle Real de 30 varas de macadam.

**La calle de Rivadavia es la gran via de entrada de toda la campaña**

¿Cuánto valdrá, el dia que camine el ferro-carril al Rosario?

Tramway gratis, los de Lacroze y Billinghurst saldrán de la plaza Victoria á las 12 en punto.—**Gran tienda.—Gran Lunch.**

Boletos de tramway y planos, Victoria 143.

**RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.**

**A LA 1 EN PUNTO**

**JUDICIAL**

## GRAN ESQUINA

62 varas á la calle Tucuman
67 varas á la calle de Paraná

## Se remata

El Domingo 20 de Abril á la 1 en punto, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Beláustegui.

Pertenece á la testamentaria del Sr. Juan Fernando Romero.

UNO O CINCO LOTES

**A VOLUNTAD DE LOS COMPRADORES**

**Tasacion**

## 1.094,970 ps.

**Base para la venta dos tercios**

La plaza del Parque á dos cuadras. La calle Paraná de 30 varas, empedrada.

GRANDES EDIFICIOS

### Tambien se rematan

**Títulos perfectos,**
**Gas,**
**Aguas corrientes,**
**Tramways,**

Todo en fin debe llamar la atencion de los compradores. Planos, Victoria 143.

**RODRIGUEZ, LARRAZABAL y Ca.**

## ☞ A LAS 3 ☜

## JUDICIAL

## SEIS CASAS

**De buena construccion situadas en la gran calle Santa Fé entre Montevideo y Garantias.**

## Se rematan

**en uno ó seis lotes al gusto de los compradores.**

## EL DOMINGO 20

**A las 3 en punto**

**Tasacion bajísima 819,256 pesos m[c.**

Será la base para la venta por haber sido hecha hace casi dos años.—Títulos perfectos.

Tramway á la puerta, el de la calle de Montevideo, ya marcha, el de la calle de Santa-Fé en breves dias.

Carruages gratis, saldrán de la Plaza Victoria á las 2 1[2 en punto.

Boletos para carruages y mas detalles, Victoria 143

**RODRIGUEZ, LARRAZABAL y Ca.**

## ¡ A LAS 4 EN PUNTO !

Calle Santa-Fé

Calle Paraná

Calle Arenales

## Media manzana en lotes

**Un lindo almacen en la esquina**

## Tres preciosas casas á los costados

AL MEJOR POSTOR

### El Domingo 20 del corriente, á las 4 en punto

**La venta se hará en fracciones al gusto de los compradores**

**Detalles**: Los edificios son recien construidos, modernos y á todo costo. Están señalados con los números 229 á 235. No hay edificacion mas linda en todo Buenos Aires.

Ladrillos de máquina, mármoles, maderas duras, puertas de cedro, mezclas de cal y polvo de ladrillo, empedrados por todos costados, las casas con piezas de alto, las esquinas con una casa de familia, la otra esquina situada frente á la linda plaza 6 de Junio, la elevacion del terreno, el vecindario, dos tramways, uno por la calle de Montevideo y otro por la de Santa-Fé, fachada lindísima, arquitectura muy hábil, veredas, cercos y portones, los lotes no edificados, el ancho de las calles (30 varas), los contra marcos del frente en mármol, cielos rasos de yeso, balaustradas en las azoteas, preciosas ventanas con ricas rejas y persianas, y muchas circunstancias mas que no detallamos, deben preocupar sériamente á las personas que deseen colocar dinero, previniendo que toda la propiedad está produciendo renta desde hace seis meses que terminó la edificacion.

**Visiten la propiedad**: Estamos ciertos que el mas difícil de contentar quedará satisfecho. Títulos perfectos. Mas detalles y planos, Victoria 143. **Rodriguez, Larrazabal y Ca.**

---

**Gran negocio** Se vende un almacen de menudeo en un pueblo de campo inmediato á la ciudad, es escusado entrar á recomendar la situacion donde se encuentra, puesto que es uno de los pueblos mas concurridos por su parajo y condiciones, siendo esta una buena oportunidad para colocar un capital seguro y que dé un buen interes; se calcula que con las rentas de cuatro meses se pueda cubrir el costo; por mas pormenores ocurrir calle San Martin n. 60, a10v25.

## Tesoro de la mujer

**Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.**

**Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189.**

c25v28 a.

**Dr. D'Haucourt** Médico homeópa cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz érito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorres, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se halla en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde m14 v18a

### Colegio del Rosario

76—CALLE PERU—76

**A los padres de familia y al público en general**

En este establecimiento se han abierto nuevas clases de enseñansa, y son las siguientes—Obra elemental de educacion—Lecciones sobre objetos—Aritmética Geometría y Catecismo de Aljebra, Mitología, elementos de Cosmografía ó Geografía matemática, Botánica, elementos de literatura. Nociones de filosofía, idiomas francés ó inglés, plano, canto, Historia Sagrada, lectura, escritura y todos los demas ramos que abraza la educacion primaria—Se admiten pupilos, medio pupilos, esternos y gratuitos, para los que la casa cuenta con comodidad suficiente.—El precio de los pupilos es moderado, contándose con exelentes profesores. a15v20.

**Don Juan Latreyte**

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 10 de Abril de 1871*

Su esposa Juana Taboada de Latreite suplica á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales en el segundo aniversario de su fallecimiento que se han de celebrar el Sábado 19 del corriente en la Iglesia de la Piedad de 9 á 11 de la mañana—Favor que agradecerá. a16v19

### Santa casa de ejercicios

El dia 3 del mes de Mayo se darán ejercicios espirituales en esta casa, para mujeres—Buenos Aires, Abril 15 de 1873. a16 v18

El Viérnes 18 del presente Abril se celebrará el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de siete á diez de la mañana, por el descanso eterno del presbítero D. Pedro B. Machado. a16v19

## Ojo, ojo, ojo

### LECHEROS

Se venden hasta doscientas vacas lecheras, mansas de muy buena cria, actualmente se ordeñan todos los dias. Las personas que se interesen pueden ocurrir de 9 á 11 de la mañana, y de 5 á 7 de la tarde á la calle de Potosí núm. 290. a10 v18

## Gran depósito

**De artículos para volantas y carros de la casa Peña Gaudet y Ca.—Tornillos para carpinteros y puntas de París, A. Barran y A. Priet—115 Cuyo 115.** a10 perm.

**Herreros** grandes y mecánicos hay para vender lo siguiente: 1 charriot para tornear de 8 decímetros largo en precio 200 $ ftes., 1 torno grande giratorio para fragua ó taller su precio 120 $ ftes., 2 ayunques 100 id. 8 tornos para lima 100 id, todo de superior calidad, de 10 á 12 calle More-no 192. a10v23.

LA COMISION

## De aguas corrientes

**AL PUBLICO**

**Se previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FORMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.--Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaria, calle de Bolivar n. 106.**

**MATIAS F. ERAUSQUIN.**
Secretario.
m2 8v28a.

### LICITACION

*Mejoras de la Ciudad de Buenos Aires*

**Drenage cloacas y provision de agua**

**La Comision encargada de estas obras saca á licitacion las siguientes obras:**

**1º Una alcantarilla de 1,524 metros de altura, 914 metros de ancho, y 271 1[2 metros de estension.**

**2º Una pared de retencion construida en parte de ladrillo y parte de concreto.**

**Ambas obras quedarán contiguas al establecimiento existente de las Aguas Corrientes frente á la Recoleta.**

**3º La construccion de las desembocaduras de los conductos de agua de tormenta que pasan por debajo del camino á Palermo del Paseo de Julio y Colon en las lineas de las calles Bermejo, San Martin, Cangallo, Méjico y Garay.**

**Todos los materiales necesarios para la construccion de las obras serán suministrados por la Comision á precios fijos.**

**Desde el Lunes 14 del presente mes los pliegos de condiciones y fórmulas de propuestas estarán á disposicion de los licitadores en la secretaria de las Aguas Corrientes, calle Bolivar n. 106; y los planos, secciones y dibujos y demas informes podrán ser obtenidos en el escritorio del ingeniero calle del Perú n. 147.**

**Las propuestas serán cerradas y serán abiertas á presencia de los licitadores el Sábado 19 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, en la secretaría de la comision calle Bolivar N. 106—y solo se tomarán en consideracion las que fuesen presentadas con fiadores abonados—Buenos Aires, Abril 1.º 1873—Casares, Elizalde, Moreno, Aberg Porcel de Peralta,**

**MATIAS ERAUSQUIN**—Secretario. a19 v19.

**Al comercio** el abajo firmado se vende un almacen do comestibles a merciocngunerall maderas en la estacion. Gen eral Rodrigu lizo al comprado á los Sres. Nut y Calafell la Zapateria calle de la Piedad núm. 294 con todo el act voj toda persona que tenga reclamos que hacer presentarlos en el término de tres dias conta la fecha pasado el cual no se atenderá ni mo—*Antonio Balaguer*—Buenos Aires, Abr visa al comprador ocitacion la lvo y pasiver, sírvaso ados desde gun reclamo 15 de 1873. a15 v2

**Ojo á la pinchincha**

Se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion. General Rodriguez es una brillante posicion' los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa; aprovechar la oportunidad, tiene una panadería al lado tambien. a9v20.

## ¡Hoy

**LIQUIDACION**

**Del Bazar de Amoretti é hijos—Calle Florida ns. 85 y 85,**

Hoy Miércoles 15, Miércoles 16 y Viérnes 18, á las 7 1[2 de la noche—*Por Manuel de la Serna.* a15v18.

## Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Corrito y Artes. ...4m.

**Los dentistas americanos**

DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de cario, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion empleándoles con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos ó instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

**108—MAIPU—108**

m18—perm.

**Oficial carpintero** herrero, tapicero se necesita en acalle Piedad n. 457 1[2 que sepan su oficio a17v10

### Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario

**Habiéndose fijado el dia 28 del presente mes de Abril para verificar la inauguracion de los trabajos de la espresada empresa, se previene á los señores accionistas, en la República Argentina, que el 1º de Mayo próximo deberán hacer el abono en el Banco Argentino calle de San Martin núm. 33, de las lib. est. 2 por accion correspondiente á la 1ª cuota.**—*Mariano Billinghurst.* a8v30.

**NICOLAS ZOLEZZI**

**BALANCEADOR**

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m5 per.

### Comité de Seguros Marítimos de Génova

El infrascripto Agente de las Compañías de Seguros Marítimos de Amsterdam, Amberes, Burdeos, Bremen, Elberfeld, Franckfort s[m., Heilbronn, Lyon, Paris, Marsella, Rotterdam y Viena, tiene el honor de participar al comercio, que ha sido nombrado representante de las Compañías que encabezan este aviso, Escritorio—55 calle Corrientes—*J. de Boer.* a1v30.

### REMATES

**MIGUEL BORDENABE**

Remate importante

El dia 20 de Abril á las 3 de la tarde venderemos á la mayor postura y al contado una magnífica, propiedad situada á 2 cuadras de la plaza principal haciendo cruz con el mercado de abasto, compuesta de 3 piezas de material, techos de paja y la estension del terreno, es de 18 varas de frente por 34 de fondo, la importancia de esta propiedad es muy bien conocida por la localidad en que se encuentra, y la venta se efectuará por órden terminante de su dueño, por mas informes al rematador—Mercedes, Abril 10 de 1873. a13

## Nazar, G. Catan y Ca.

## ¡NOTABILÍSIMO REMATE!

**De importancia considerable**

## LA CONOCIDA QUINTA

## Del Sr. Moreno

## (hoy Butner)

## 15 grandes manzanas 15

**Con calles abiertas á todos vientos**

**DIVIDIDAS**

## En espaciosos lotes

**Frente al Colegio de la Chacarita**

**Y A LA GRAN ESTACION**

## Del F. C. al Rosario

**Lindando con los Señores**

Ambrosio P. Lezica, Arballo y otros

**Es el terreno de mas importancia de esa localidad**

**POR SU ALTURA**

*Y CALIDAD DE TIERRA*

## ¡Panorama pintoresco!

**PARA CASAS DE RECREO**

## GRANDES ESTABLECIMIENTOS

**á 1[2 de hora de la ciudad**

El domingo 27 de Abril á las 12 en punto del dia, al mas alto precio sin ninguna clase de limitacion procederemos á la venta de estos valiosos terrenos dondo habrá una espaciosa carpa para 600 personas

## CERVEZA

## Y algo mas

## ¡Tren gratis!

**IDA Y VUELTA**

## EXPRESO

Que saldrá de la Estacion central del Parque á las de la mañana en punto llegando á los terrenos á los 10 minutos de haber salido.

Nota—Escusamos recomendar detalladamente la importancia que tienen estos magníficos terrenos, pues todo el mundo sabe que el Ferro-Carril al Rosario pasa por frente de estos terrenos y que la gran estacion se hace contiguq á dichos terrenos, quedando estos á 1[4 de hora de la ciudad y todo el camino será macadamizado, y que cada dia duplicará el valor esta localidad, en fin, el porvenir que tiene no se puede calcular.

Por mas informes, por planos y boletos de tren á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76. a18

**POR EL MISMO**
**Judicial**
**De una casa situada en la calle de Pichincha inmediata á la de Pavon donde estará la bandera.**

El domingo 20 de Abril de 1873 á la 1 en punto del dia, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría, la casa arriba indicada, perteneciente á don Pedro Garcia y cuyo terreno se compone de 10 varas de fte, al O. por 28 varas 25 céntimos de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, pozo de buena agua, todo cercado de pared con techos y pisos embaldosados y vereda de piedra.

Todo tasado en 71,142 ps m[c, y 70 centavos, no admitiéndose oferta que no esceda de las 2[3 partes q' son 47,428 ps m[c. Para ver las tasaciones á la escribania del señor Sagasta calle Bolivar núm. 74. Las personas que quieran visitar la casa pueden hacerlo, pidiendo las llaves en nuestra casa Perú 63 donde daremos los informes que se nos pidan. m22

**POR EL MISMO**
**Judicial**

De una casa en Barracas al Norte, situada en la calle de San Antonio núm. 81 y 83, esquina á la de San José núm. 16 18 frente á la plaza.

El domingo 4 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría y á pedido de los herederos la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Duhaldo y cuyo terreno se compone de 21 3[4 varas á la calle San Antonio por 50 varas á la calle de San José con 4 piezas de azotea, maderas duras y techos embaldosados, 1 pieza techo de zinc, cocina letrina, pozo, depósito para agua, árboles frutales de varias clases, distante solo 3 cuadras de las 3 esquinas, y á 50 varas de la calle Sola, empedrado desde la plaza Victoria y tasada en todos sus ramos en la suma de 107,715 pesos m[c. que servirá de base para la venta por ser esta tasacion sumamente baja y hecha despues de la epidemia.

Para ver las tasaciones á la escribania del señor Mendes, calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio, y por mas informes á nuestra casa Perú 83 a3

**POR EL MISMO**
En su casa, calle del Perú 83
A plazos
**Por cuenta de dos casas introductoras**

El Sábado 19 del corte á las 11 en punto del dia, procederemos á vender un estenso y variado surtido de todas clases de géneros para la estacion cuyo pormenor es en parte, como sigue.

Franela de rica clase, géns para pantalon, batas lisas y bordadas, merinos franceses, tohallas genovesas, tapados casimir colchados, frasadas y frazadones, trajes casimir, oclin de hilo, barelles de lana y de seda, poplin, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, franela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, raseta, cinta terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo orleans, ms las de hilo, pañuelos de foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos mantoles, paños, casimires cortes pantalon, irlanda sombreros castor, mantas imitacion vicuña sacos brin camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños sombreritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombre señoras y niños, botones para paños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro, tul de seda liso calzones para señoras organdines agua colonia, talmas bordadas colchas con fleco, ovillos hilo, género de hilo de un ancho id doble ancho, camisetas azules, brin azul, ococo punzó, tapados casimir id de gró gorras para ellos, pañuelos de algodon, camisas bordadas, alfombras y sofaes pequin negros, abanicos pais de seda, carpetas damasco lana, y muchísimos otros artículos

## Martin J. Haedo

## JUDICIAL

**DEL RESTAURANT**

DE LA

## República Argentina

## Chacabuco 125 1[2

El Viérnes 18 del corriente á las 10 de la mañana, procederé á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, de todas las existencias de dicho Restaurant y pertenecientes al concurso formado al fallido D. José Semino

Dichas existencias son las siguientes—2 billares con muy poco uso, 1 hermoso armazon y mostrador de cedro, mesas de pino, id mármol sillas, espejos, cuadros un variado surtido de cristales y losa, relojes de pared, aparadores y una gran cocina económica con su batería de cobre completa

De vinos y licores embotellados existe un variado surtido, como vinos italianos franceses, oporto, jerez etc etc y mil otros artículos pertenecientes al mismo establecimiento, que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del corriente a9

## F. Bulnes y Ca.

**De una casa chiche, situada en la calle Sarandí entre Belgrano y Moreno, entre dos vias de tramways, á media cuadra del empedrado, magnífica posicion, casa para renta.**

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la magnífica finca espresada, á la mas alta postura y dinero de contado, la finca tiene 14 1[2 varas de frente al Este, por 16 de fondo, con 6 piezas de material perfectamente construidas, pozo, resumidero, etc

No olviden que esta casa se encuentra entre 2 tramways, y que se venderá al mejor postor. Títulos á satisfaccion del comprador. Por otros informes á nuestro escritorio, Perú 135 a13

## Adolfo Bullrich y Ca.

En nuestra casa San Martin 118—De 80 cuñetes herraduras inglesas y 1,500 libras de clavos para id, 3 máquinas cultivadoras—Atencion herreros

El Juéves 24 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas, 80 cuñetes herraduras inglesas, 1500 id clavos para id' 3 máquinas cultivadoras

Los interesados pueden inspeccionar dichos objetos en nuestra casa.

POR EL MISMO

### Venta particular

## De 100 lotes de terrenos En Merlo

**A 1,000 ps. m[c. cada uno**

A 2 Y 3 CUADRAS DE LA IGLESIA

Llamamos la atencion á estos terrenos cuya alta posicion á 2 y 3 cuadras de la Iglesia, unida á lo insignificante de su precio, debe justamente atraer las personas ahorrativas á emplear sus economías cuyo seguro aumento de valor han enriquecido ya millares de individuos.

Para ver los planos y tratar á nuestro Escritorio San Martin n. 118 altos a18 6p

**POR EL MISMO**

De 100 mulas de las provincias, mansas y gordas—En el corralon de los Sres Gonzales y Lacasa calle Potosí y Rioja.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 100 mulas mansas y gordas, propias para tramways, etc.

Los interesados pueden inspeccionarlas en el mismo corralon el dia antes del remate.

**POR EL MISMO**

### De una cómoda casa de familia

CALLE PARQUE 524

**Con frente á dos calles**

## Gran porvenir

**CALLE ANCHA, BARRIO SANO É INMEJORABLE**

**A 1[4 de cuadra del boulevard Callao**

**El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse el propietario para Europa á saber:**

La casa arriba indicada edificada con terreno de 10 varas de frente por 6 de fondo, forma un triángulo y que tiene salida á una calle al fondo de la misma casa, el edificio se compone de tres piezas entabladas cocina, oficina etc las maderas son duras, techos parte embaldosados, dos grandes patios embaldosados de 4 varas por 16, un gran parral, huerta en el fondo, es en fin una linda y cómoda casa de campo

La situacion inmejorable frente al gran colegio del Salvador, á un cuarto de cuadra del Boulevard Callao el tramway de la calle Corrientes á una cuadra, barrio muy poblado y uno de los mas altos del municipio, es una casa propia para estancieros pues reune todas las ventajas y comodidades apetecibles

Títulos de primer órden por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm 118 a12

POR EL MISMO

## AL NORTE-AL NORTE

**LA QUINTA**

## De Campana

**ENTRE LAS CALLES**

**Junin, Ayacucho y 2 calles nuevas**

## UNA MANZANA

ENTERA. LLENA DE ARBOLEDA

**44 grandes lotes**

**ESQUINAS GRANDES**

**CALLES ABIERTAS**

## A TODOS VIENTOS

El domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario la manzana arriba mencionada dividida en lotes á saber

Nos. 1, 13, 23 y 35, esquinas cada uno con 15 varas de frente por 30 varas de fondo.

No. 2, 12, 24 y 34, cada uno con 10 varas de frente por 30 varas de fondo.

3, 4, 5, 8, 11, 25 á 28, y 31 á 33, cada lote con 10 varas de fte por 40 varas de fondo.

6 y 7, con 9 varas de frente por 73 varas de fondo.

14, 22, 36 y 44, 10 id id por 25 id.

15 y 21, 10 id id por 65 id

16 y 20, 9 id id por 65 id.

29 y 30, 10 id id por 72 1[2 id.

37 y 43, 10 id id id por 55 id.

39 á 42, 9 id id por 55 id.

Queremos llamar la atencion de todo el mundo sobre la importancia de la localidad. las propiedades al Norte son grandes areas son muy señaladas ves q' se saca á remate una manzana entera y la prueba la tenemos que desde el remate de la quinta de Saenz Valiente, no se ha vendido ninguna otra propiedad en ese radio, al ofrecer hoy esta manzana, deseamos que los que observan el adelanto de la ciudad que se estiende dia á dia hácia el Norte no pierdan la ocasion de comprar uno ó mas lotes, segun se lo permitan sus medios, pues estamos convencidos que en pocos meses habrán doblado el capital invertido

Esta propiedad dista de la estacion Billinghurst (de la Recoleta) un poco mas de una cuadra, de manera que puede decirse que el tramway lo tiene á la puerta, ademas no hay que olvidarse que el tramway por la calle de Santa Fé está por abrirse y q' de un momento á otro dará impulso á todo aquel barrio que se vá poblando de una manera asombrosa.

Alerta para ese dia, que venderemos por lo que den y sin retirar lote. Títulos inmejorables. Planos y pormenores San Martin núm. 118.

NOTA—Dicha manzana, queda á una cuadra de la calle del Callao (100 varas,) á dos del tramway Billinghurst, y tres de la Estacion de Tramways Nacionales.

POR EL MISMO

## DE UNA LINDÍSIMA CASA

### Calle Talcahuano 148

## a 30 vs. de la plaza del Parque

**CONSTRUCCION SÓLIDA**

## ELEGANTE Y COMODA

El Domingo 20 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, á saber:

La magnífica propiedad arriba mencionada construida en terreno de 8 3[4 varas de frente al Este por 35 de fondo, el edificio construido sólidamente con los mejores materiales, tiene 8 lindas habitaciones todas entabladas, 3 de las cuales son altas, cielos rasos de yeso, gas en todas las piezas, en la sala columnas estucadas, puertas y ventanas de cedro, en el zaguan reja de fierro, al segundo patio puerta persiana de cedro, aljibe, brocal de mármol los patios embaldosados de mármol, gran escalera de mármol, cocina con resumidero, oficinas etc, las maderas de los techos son de urunday, las azoteas de baldosas en fin la casa se ha construido como para que la habite el mismo propietario; es elegantísima y muy cómoda, es lo que se llama vulgarmente una casa de plata.

En cuanto á la localidad no hay nada que decir, se puede decir que está sobre la plaza del Parque, pues dista pocas varas de allí, tiene el tramway de la calle Callao que pasa á cada momento por allí las casas que la rodean son hermosas, títulos superiores, mas informes á nuestra casa San Martin No 118. a19

**POR EL MISMO**

Valiosísimo remate, del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Manuel J. Azcuénaga, situado en el Partido del Pergamino, del casco compuesto de 5 leguas próximamente, en nuestra casa calle San Martin núm 118.

El mártes 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos en la ciudad de Buenos Aires en el patio de nuestra casa calle San Martin núm. 118, por cuenta de la testamentaria del finado D. Miguel J. Azcuénaga y por órden de sus herederos y albaceas testamentarios, todos mayores de edad á la mas alta postura y al contado, este magnífico establecimiento de campo, uno de los mas importantes en el Norte de esta provincia, distante 13 leguas al Sud Oeste de San Nicolás de los Arroyos, 3 leguas al Norte del pueblo del Pergamino y 3 leguas al Sud Oeste del arroyo del Medio, campos de superior calidad parte sobre el arroyo ó cañada de Cepeda.

El campo se divide en 3 fracciones marcadas en el plano con las letras A, B, y C.

La letra A situado sobre la cañada de Cepeda tiene una legua de frente por legua y media de fondo igual: 54 660 ?? varas cuadradas, contiene el establecimiento principal denominado «San Miguel» con 4 departamentos, 11 piezas de material, techo de azotea, 2 cocinas y cocheras, gran galpon de material con tres departamentos unidos cuyas dimensiones son 30 varas por 5 1[2 de luz al Este, 375 por 5 1[2 varas al Sud y 30 varas por 5 1[2 al Oeste, con un patio enladrillado de 32 1[2 varas mas 25 varas, á mas 4 piezas de material techo de teja, tres jardines, 4 pozos de balde, 2 palomares, letrina, una quinta de 16 cuadras con dos alfalfares de tres cuadras de largo por una de ancho cada uno, 4 cuadras cuadradas de monte con 7000 árboles frutales, mas ó menos

Una magnífica calle de álamos de 700 varas de largo con 2,500 álamos, 2 piezas de material, techo de azotea, corral de alambre, pozo y pileta, los palos de ñandubay y de los dos ensenadas, corrales de obejas, palenques, cercos de las quintas son como 3200 palos, mas ó menos. m20

Hay ademas diez puestos todos con poblaciones cuatro de material techo de teja, cuatro techos de azoteas y dos son Ranchos techo de paja, todas con sus correspondientes corrales de alambre, postes de ñandubay, lienzos etc.

Sus nombres son:

No. 2 la Invernada, No. 3 San José, No. 4 San Juan, No. 5 San Lorenzo, No. 6 San Bernardo, No. 7 San Roque, No. 8 San Ubaldo, No. 9 La Elvira, No. 10 la Adelaida, y No. 11 la Fidela

La letra B: Se compone de tres leguas mas ó menos de orígen y dominio auténtico contiene 8 poblaciones numeradas del No. 12 al No. 19 en el plano mencionado, denominadas Sta. Elena, San Roman, Sta Salomé, San German, Sto. Tomas, San Martin, la Rabona, y Sta María todas con sus poblaciones correspondientes de ellas cuatro de material, techos de azotea y los otros cuatro ranchos techo de paja, ademas corrales para hacienda vacuna, de postes de ñandubay corrales, bebidas etc, y todo aquello que constituye un establecimiento de primer órden,

La letra C la compone un triangulo con una área de 10,669,200 vs cds campo en propiedad

Ademas la poblacion San Antonio, 2 piezas de azotea y gran Jaguel.

Debemos mencionar una gran noria con tres pozos y sus correspondientes pilotas cuyos pormenor daremos despues.

Escusado nos parece entrar á ponderar la importancia de esta propiedad, cuya adquisicion constituirá el porvenir y la riqueza de una familia, si se toma en cuenta el progreso rápido de nuestro pais.

El ferro carril al Rosario que ligará al Pergamino con la ciudad, contribuye á no dudar á aumentar la importancia que tienen ya en sí esta valiosa estancia.

Planos y mas pormenores se obtendrán en nuestro escritorio San Martin 118.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra del campo pueden visitar el establecimiento ocurriendo por una carta para el encargado del mismo Sr. D. Marin Erezcano. m20.

**POR EL MISMO**

De todas las haciendas vacunas, lanar y caballar del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria del señor don Miguel J. Azcuénaga situado en el Pergamino, En el mismo establecimiento

El domingo 27 de Abril y lúnes 28 del mismo á las 11 de la mañana de cada dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la mencionada testamentaria y órden de los señores albaceas testamentarios y herederos todos mayores de edad, á saber:

Todas las ovejas contenidas en los 19 puestos de este gran establecimiento á saber:

No. 1—San Miguel, una majada negretti con 102 animales, Id sajona con 1013 id.
Id mestiza con 1762 id.
2, la Invernada, una majada id 1916 id la mitad.
3, San José, id id 3110 id id.
4, San Juan id id 1618 id id.
5, San Lorenzo id id 1893 id las 2[3 partes.
6, San Bernardo, id id 1846 id la mitad.
7, San Roque, id id 1682 id.
8, San Ubaldo, id id 2670 id la mitad.
9, La Elvira, id id 1736 id.
10, La Adelaida, id id 1600 id.
11, La Fidela id id 1250 id la mitad.
12, Santa Elena, id id 1816 id id.
Id 1818 id id.
13, San Roman id id 1696 id id.
14, Santa Salomé, id id 1090 id.
15, San German id id 1867 id.
16, Santo Tomás id id 1374 id la mitad.
17, San Martin, una majada con 3846 animales (la mitad),
18, La Rabona, id id 2596 id id.
19, Santa María, id id 1992 id id.
Como 25 á 30,000 ovejas mas ó menos en todo.

Hay otra poblacion San Antonio, ocupada por la Comisaría de campaña, 2 piezas de azotea y un gran Jaguel.

Ademas de 4 á 5000 cabezas de ganado vacuno entre rodeos 300 yeguas mas ó ménos y los caballos de servicio de un establecimiento de esta clase, 150 caballos mansos.

Los interesados en asistir al remate, pueden hacerlo, tomando el vapor que de el Tigre sale para San Nicolás el viérnes 25 de Abril y serán conducidos desde allí á la estancia en carruajes que habrá al efecto el sábado 26 del corriente Abril siendo alojados convenientemente en el establecimiento durante los dias del remate y miéntras dure la entrega, la cual se hará inmediatamente despues del dia del remate.

Las personas que deseen inspeccionar las haciendas, lo podrán hacer ocurriendo por una carta para el encargado del establecimiento Sr. don Martin Erezcano, á nuestro escritorio San Martin núm. 118. m21

**POR EL MISMO**
**Judicial**

De dos lotes y terrenos en Barracas pertenecientes á la testamentaria del finado Sr. D. Pedro C. Ramos y por órden del Dr. D. Luis Beláustegui.

El lúnes 21 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderemos dos lotes de terrenos en la prolongacion de las calles Maipú y Perú constando cada lote segun plano antiguo agregado á las escrituras.

Lote No. 35—Con 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo id id 11 id id 10 id id 50 id id.

Está tazada en la suma de diez mil ps. m[c. cada lote debiendo principiar la venta con las 2[3 partes que son ps. 6,666 m[c.

La situacion de estos terrenos, es conocida, están rodeados de tramways y en el mismo centro de los adelantos, en un barrio poblado inmediato á la barranca de Santa Lucia y á la calle Larga de Barracas.

Para mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118, altos. a16

**POR EL MISMO**
**Judicial**

De tres lotes de terrenos altos situados con frente á las calles Garay y Matheu frente á la quinta de D. Sebastian Casares, pertenecientes á la testamentaria del finado D. P. C. y Ramos, por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

El mártes 22 de Abril á las 4 de la tarde, venderemos los terrenos arriba mencionados tasados como sigue:

Lote núm. 25—10 varas de frente á la calle Matheu, por 50 vs. de fondo en ps. 10 000 m[c.

Lote 29 y 30. 20 id id á la calle de Garay por 40 vs. de fondo en ps. 30,000.

Siendo la base de la venta las 2[3 partes que son como sigue: lote 25, ps. 11.066 y lotes núms. 29 y 30—ps. 10,000. Es escusado recomendaciones, pues la baja tasacion hará de ello un brillante negocio para los compradores inteligentes de terrenos sin mencionar su brillante posicion enfrente de la magnífica quinta de D. Sebastian Casares. Para mas informes, al escritorio San Martin 118 a16

## Remates á la vuelta

## Torcuato Ocampo

EN EL ESCRITORIO

# San Martin 87 1|2

Frente á la Bolsa

El Viérnes 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé un magnífico milord ó sea victoria nuevo con sus correspondientes arneses dobles y una yunta de magníficos caballos oscuros, trotadores y demás útiles, todo esto de la propiedad de D. Rodolfo Helmendahl, por ausentarse del pais dicho señor. a16

## Wehely, Gimenez y Ca.

Judicial

De una finca calle Talcahuano esquina á Juncal Perteneciente á la testamentaria de doña Eusebia Castilla, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel García Fernandez.

El sábado 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderémos la finca mencionada construida en un terreno de 30 varas á la calle Juncal por 72 varas á la calle Talcahuano tasada en la cantidad de pesos 237,591 con 36 cts mte. no admitiéndose oferta que no baje de 2|3 partes de su tasacion que son 158,394 ps con 24 cts mte.

Rogamos á los especuladores de fijarse en la posicion, Juncal esquina Talcahuano, centro de poblacion, tren via, etc.

Por mas informes en casa de los rematadores, Bolivar 19. a2

POR EL MISMO

**REMATE NOTABLE**

EN CASA DE LOS Sres.

## Gonzalez Aspiunza y Ca.

FLORIDA NÚMERO 130

# Por liquidacion

**A los plazos de costumbre**

EL MARTES 22 y MIÉRCOLES 23

**Brillante oportunidad para tenderos**

**El Mártes 22 y Miércoles 23, venderemos á la hora de costumbre, las brillantes existencias de esta casa, sin reserva alguna y á los plazos de 5, 6 y 7 meses.**

Excusado es llamar la atencion de nuestros favorecedores sobre este Remate, en el cual se liquidará una cantidad de artículos de lo mas nobles que raras veces se venden en Remate.

El por menor de los artículos en parte es el siguiente, Mencionando solamente los principales artículos:

Reps floreados y lisos Damasco de lana y seda, Cachemires chalones, pañuelos capumillas clarines blancos tartanes enagua, pañuelos, bernani ajuarí, granadinas, embutidos, camisas, batas terciopelos corsés, greno de oro tules, crespones, tapados, brocatelas furales, tasos y poples, bombasí barelle alemaneneo, percales muselina, perfumerías finas y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. a9

POR EL MISMO

Remate extraordinario

# EL DOMINGO 20

De Abril, á la 1 en punto

EN EL ESPACIOSO PATIO DE NUESTRA CASA DE REMATE BOLIVAR 1

**EL PORVENIR**

DE LAS FAMILIAS

LA ESPERANZA DEL OBRERO

## 360 LOTES DE CHACRAS

**En Lincoln**

**Lindando con el éjido del PUEBLO**

**CADA LOTE**

CONSTA DE

**DIEZ MANZANAS**

de 10 varas por 100 varas

## La base para la venta

SERÁ SOLAMENTE DE

# 1,000 PESOS

**por cada lote ó sea 100 pesos por manzana, ó un centavo de pesos moneda corriente por vara cuadrada.**

**Lincoln** está á cincuenta y dos leguas de Buenos Aires.

El ferro-carril á las provincias debe pasar por allí.

Se garante que los lotes de chacras están inmediatos al pueblo.

El campo es magnífico.

**Como se quiere dar todo género de facilidades á los compradores el propietario de estos terrenos pagará las escrituras, no ocasionando á los que compren lotes, gasto ninguno.**

Lo único que se exije á los compradores es que escrituren en la semana siguiente al remate, pues esto es por liquidacion de una sociedad.

**Este remate es para pobres**

## PARA LAS FAMILIAS

Es el mejor regalo que se puede hacer, dentro de pocos años cada lote de los que ofrecemos en venta valdrá diez ó veinte veces mas.

Dentro de un par de dias repartiremos planos con profusion.

**El gran ferro-carril al Rosario que estará concluido dentro de 20 meses y que se inaugura el próximo 28 pasará una distancia de pocas leguas de los terrenos que ofrecemos en venta.**

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 21 del cor'te á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor á los plazos de costumbre de su brillante surtido de artículos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—Yerba paraguaya, arroz de la India y glacé, quesos ingleses, id de holanda, pasas de uva de Málaga, id de higo, bacalao, queso de gruyere, chocolate frances, fósforos de cera, jamon, papel almendras, tabaco negro, id franceses, fideos de génova, dulce membrillo, salchichon, cigarros varias clases, aceite almendras, etc.

Bebidas—Vino carlon, id frances, coñac id, vermouth id, aguardiente de 36 á 38 grados, vino oporto, id jerez en cajones y en cascos, ginebra holandesa legítima marca ancla, champagne, licores, cerveza, etc.

Loza y cristales—Platos hondos y llanos, tazas y platos para té y café, juegos de lavatorio teteras y azucareras, vasos y copas de cristal, juegos de mesa y otros muchos mas artículos.

Al mismo tiempo, para los armeros—Una partida de revolvers de Eibar clase fina de todos calibres llegados recientemente, una partida camas de fierro de fuerte construccion y elegante forma.

En seguida—20 pipas vino carlon y 25 cuarterolas id seco, 100 bultos yerba paraguaya.

POR EL MISMO

**REMATE NOTABLE**

POR ÓRDEN EXCLUSIVA

DE LOS Sres.

## Mac-Lean Böhn y Ca.

**EN NUESTRA CASA**

**BOLIVAR 19**

A los plazos de costumbre

**El Juéves 17 y Viérnes 18**

**Surtido brillante—**
**de géneros de vestido,**
**Confecciones,**
**Sederías,**
**Algodones,**
**Tapados de terciopelo,**
**Paños finos,**
**y frazadas.**

**Además del surtido general completo que la casa vendedora presentará en el remate.**

NOTA—La venta se efectuará en lotes fuertes al gusto de los compradores.

Otra—El detalle de los artículos fuera de los nombrados, es el siguiente.

Un gran y variado surtido de géneros para vestido.

Confecciones—Táulas de paño y de terciopelo hechos y en cortes, tapados y sacos para señora y niños, de paño pura lana, mezcla y de pana.

Artículos de punto de lana—Boas de varios tamaños y clases, batas para niños y señora, pañuelos, botinceltos y bedulnos de varias clases chalones de lana y merino, pañuelos de rebozo y medio rebozo de muchas clases.

Paños negros, casimir negro y de colores, en empiezas y en cortes, en gustos para sastres y roperos.

Paño mezcla fino, piloto y presidente, en ancho para ponchos, salmas finas y ordinarias, castores negros y de colores de pura lana y mezcla.

Bombasí blanco y de colores, raso de lana y de algodon.

Lavados de lana, nuevo, diez y once cuartas, de muchas clases.

**NOTA—Hasta Viérnes 18 la casa presentará en Remate el grande y variado surtido de calzado, del cual no damos detalle por ser tan conocido en toda la plaza.**

POR EL MISMO

De una linda casa

Calle de Piedad número 38

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos la casa situada calle de Piedad 38, entre Cangallo y Piedad, edificada en terreno de 13 varas de frente por 17 de fondo, con una casa de 3 piezas, cocina y pozo de balde, parrales y demás oficinas.

Tanto por la calle Cangallo, como por la de Piedad, tiene tramway á cada momento, por lo cual recomendamos á nuestros favorecedores, la asistencia puntual á la hora indicada.

La venta se hará al contado.

## Balbin y Plowes

**GRAN REMATE**

# DE ESTACION

## POR CUENTA

DE LOS SEÑORES

## Samuel, Horner y Ca.

Y

## Wolff, Wissner y Ca.

EN NUESTRA CASA

# PERÚ 19

EL MARTES 29, MIÉRCOLES 30 DE ABRIL. JUÉVES 1 Y VIÉRNES 2 DE MAYO

A 5, 6 y 7 meses de plazos

# A las 12 en punto

**Gran surtido de-**
**Ropa hecha,**
**Género para vestidos,**
**Confecciones,**
**Tapados para señoras,**
**Frazadas.**
**Paños y casimires, y todo el espléndido surtido que estas dos casas reciben y que pondrán en remate.**

## Cabrera y Almanza

JUDICIAL

**¡¡DE UNA LINDA CASA!!**

## En San Fernando

CALLE CONSTITUCION Y 25 DE MAYO

Donde estará la bandera

**Formando esquina**

# 2|3 p'tes 56399

El domingo 20 de Abril á las 3 en punto remataremos por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. don Jorge Echeverría, una hermosa casa en San Fernando calle Constitucion y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de don Anastacio Rodriguez, con 4 piezas de material, maderas duras, tirada rebocada en cal, cocina, pozo, letrina etc, compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente por 60 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 84,598 ps mte, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 56,399 ps.

Por mas pormenores, al escribano Granados, ó á nuestro escritorio Victoria 15. m22

## Guillermo Martens

De todas las existencias del café y billar situado en la calle Corrientes 229 denominado café Bismark

El mártes 22 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño por liquidacion, las existencias del mencionado negocio cuyo pormenor es como sigue:

Mesas con y sin chapa mármol, sillas, sofaes, armarios, espejos, relojes, bebidas en general, un buen billar, puertas de fierro, lámparas, una linda cocina económica, arañas de gas, plantas, batería de cocina etc. etc. y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo se rematará la accion á la llave cuyo contrato dura aun por 20 meses advirtiendo que el alquiler es sumamente barato así es que los que quieran hacerse de una brillante posicion no deben faltar al dia del remate.

Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. a18

POR EL MISMO

De una magnífica casa situada en la calle Chile núm. 409, entre las de Solis y Entre Rios, compuesta de 8 3|4 varas de frente al Sud, por 25 3|4 de fondo.

Venta liberal sin límite (ojo especuladores ojo)

El domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la magnífica casa arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 3 magníficas habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, un galpon en el fondo, los pisos y techos embaldosados, en fin superior y á la vista del comprador

La situacion es sumamente brillante, dista solo 1|2 cuadra del gran boulevard Entre Rios, la casa es edificada á la moderna, y así es que los que quieran hacerse de una buena propiedad no deben desperdiciar esta oportunidad.

Por mas datos al rematador, calle Potosí núm. 83 y 85. a16

POR EL MISMO

De una casa situada en la calle Moreno n. 680 entre Alberdi y Saavedra, mirando al Norte, venta forzosa, (alerta!), tramway á la puerta.

El domingo 20 del corriente á las 3 1|2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada por órden terminante de su dueño cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 varas de frente por 65 varas mas ó ménos de fondo, contiene 4 lindas habitaciones, maderas buenas, techos embaldosados, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde de riquísima agua una gran huerta en el fondo etc. etc.

Llamo la atencion á los que quieran vivir bien y á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, la posicion es de muchísimo porvenir, dista solo 1 1|2 cuadra del jardin del pensamiento y 5 cuadras mas ó ménos del paseo Caridad al centro tiene tramway á la puerta etc. Atencion pues, no faltar al dia y hora indicados, se venderá por lo que dén, escrituras sublimes, y por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. a16

POR EL MISMO

De una casita al Norte situada en la calle del Parque núm. 584 entre Ayacucho y Junin, con 10 varas de frente por 19 varas de fondo mas ó menos, rodeada de magníficos edificios y calle empedrada. (Ojo especuladores ojo) venta forzosa, sin límites.

El domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada.

Es escusado entrar en mas detalles el terreno es sumamente alto, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y la posicion es magnífica.

Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. a16

## Pedro Romero

**1|2 CUADRA DE TERRENO**

Calle San Juan entre Rioja y Caridad

**EL DOMINGO 20**

**De Abril—A la una**

**El domingo 20 de Abril á la una en punto remato media cuadra de terreno calle San Juan entre Rioja y Caridad, se venderá en grandes lotes de 20 varas de frente por todo el fondo, entrando soberbias esquinas de 28 varas de frente. El terreno es alto y plano como una alfombra su hermosa y poblada localidad, á una cuadra de San Cristóbal (Templo y Parroquia).**

**Los interesados deben ir por el tramway de la estacion Caridad que vá por los corrales y pasa por el mismo terreno. ¡Alerta! que este es el remate que mas ventajas presenta.**

**El domingo 20 de Abril**

**El rematador Venezuela 189.** a16

**JUAN A. BAZARTE**

Judicial

EN CAÑUELAS

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan B. Barra, de todas las existencias del comercio de D. Manuel Gonzalez.

El Sábado 19 del corriente, se rematarán todas las existencias del comercio, las cuales consisten en un completo surtido de almacen, tienda y ferretería, que no se detalla por ser muy estenso. a17

**JUAN F. ACHINELLI**

Judicial

De un hermoso y central terreno con edificio calle de la Piedad núm. 514 y 516 al lado de la iglesia de la Piedad, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta á un paso de la iglesia y á una cuadra del mercado y plaza de Lorea.

El Juéves 1 de Mayo á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos este importante terreno con lo en el edificado perteneciente á la iglesia de nuestra Señora de la Piedad, procedente de una capellanía, por pedido del Patrono Presbítero don Apolinario Larreta, con intervencion del señor fiscal eclesiástico y órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Honorio Martel.

El terreno se compone de 7 metros y 360 milímetros igual á 8 1|2 varas de frente al Norte, por 61 metros 620 milímetros, igual á 70 varas de fondo, haciendo el todo una area de 595 varas cuadradas, con tres piezas de material, las paredes del frente como las de los costados le pertenecen, lo mismo que un gran galpon de 70 varas cuadradas y la [illegible] de piedra en todo su frente.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 512,610 ps. no pudiendo admitir oferta por menos de las 2|3 partes de su tasacion que son 308,553 ps mte.—Por los títulos que son de primer órden ó por cualquiera otro informe sírvanse ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones Bolivar 144.

En seguida—Anunciaremos una casa en la misma casa y cuadra, edificada á la moderna que actualmente tenemos órden para venderla particularmente. a9

## Pablo Gowland

En su casa, Defensa n. 114

De artículos de almacen

Al contado.

El Mártes 22 del corriente á las 12 1|2 en punto, se rematará un gran surtido de artículos del ramo:

50 bolsas arroz glacé, 60 id id india, 15 id almendras, 20 cjs aceite Rivera, 30 cjs bacalao, 20 id bitters, 15 id id betun, 15 bolsas cominos, 150 cjs cigarros, 60 id coñac, 80 id id marca «Gallo», 80 bolsas cerveza negra, 25 cjs ciruelas, 30 damajuanas [illegible], 100 latas dulce, 20 cjs encurtidos, 100 bolsas esponjas, 200 cjs fideos, 15 latas fósforos, 100 frascos ginebra, 60 bolsas garbanzos, 20 cjs grasa de chancho, 100 cajas higos de Nápoles, 30 tercios yerba paraguaya, 100 jamones ingleses, 25 cjs vino Jerez superior, 50 cajas jamones ingleses, 50 cjs kerosene, 200 latas salsa, 30 cjs mandioca, 50 bolsas nueces, 100 cjs [illegible], 150 id oporto legítimo garantido, 200 tarros pintura surtida, 100 cjs pasas de uva, 40 latas pimenton, 50 bolsas porotos, 10 cjs pitos, 49 quesos gruyere, 60 cjs sardinas, 150 fanegas sal, 10 cjs salchichon, 25 cajas té Orange Pekoe, y Congo, 25 cuñetes tinta, 10 bord vino priorato, 150 cjs vermouth, 200 cjs velas estearina, 15 barls vinagre, y otra porcion de artículos.

En seguida—40 bord vino frances de superior calidad, 400 tarros pintura. a17

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la gran finca calle de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea—Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posse—Importantísima propiedad—Inmejorable posicion—Gran centro de comercio.

El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sr. Juez de Menores, la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 528 al 540.

El terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste, por 54 varas y 50 cents. de fondo al Este dando frente al Norte calle Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas, algibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1.800.000 un millon y ochocientos mil pesos mte., no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1.200.000, base muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad pues no hay paraje de mas porvenir que esté en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policía.

Títulos superiores, para ver las tasaciones etc etc., á la Escribanía de D. Manuel Victórica, Defensa 74 último patio.

Otros informes al Rematador, Defensa 114. m19.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo.

Por cuenta de la Sociedad Italiana de seguros mútuos fluviales.

El Sábado 19 del corriente á la 1 en punto en la vuelta de Rocha frente al corralon de D. Domingo Ciciero se rematarán todos los efectos salvados de la goleta «Los 4 Matías».

En seguida se rematará el casco con los dos palos mayores que se halla á pique frente á la Boca del Riachuelo. a16

POR EL MISMO

## IMPORTANTE FINCA

# Calle Rivadavia

# De 30 varas

## Hoy la primera del municipio

**PORVENIR INMENSO**

# 18 vs. de fte. por 66

El Domingo 20 de Abril á las 4 1|2 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta la mencionada finca, ubicada en la calle Rivadavia al lado del número 849, dista solamente 3 cuadras de la calle Callao, y rodeada de valiosos edificios.

El edificio se compone de una gran casa para familia, á mas un gran almacen con 40 varas de largo, la comodidad de esta finca y su excelente posicion, garantirá al comprador una renta segura y mas de lo regular, pudiendo en poco tiempo doblar su capital, á estar al adelanto que de dia en dia se irá notando en esta gran calle.

Esta casa ha estado ocupada por un almacen por mayor. Títulos superiores—Informes, Defensa 114. a16

## Martines y Saenz Peña

Judicial

El domingo 4 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, una casa con un pequeño edificio, perteneciente á la testamentaria de don Narciso Ruiz, situada en la calle de Chile núm. 551. El terreno se compone de 10 varas 20 cts. de frente al Sud por 25 varas de fondo al Norte, su tasacion 53,?77 ps mte.

Base para la venta las 2|3 partes. Títulos superiores, informes en nuestro escritorio San Martin 89. a4

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 11 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría, un bonito terreno perteneciente á la testamentaria de don Narciso Ruiz, situado en Barracas al Norte, calle de Australia entre las calles por donde pasa la vía férrea [illegible] que vá á Barracas y la de Santa Magdalena el terreno mide 10 varas de frente al Norte (calle de Australia) por 29 varas de fondo al Sud, su tasacion 15.000 pesos mte.

Títulos superiores, é informes en nuestro escritorio San Martin 80. a4

## Manuel P. Medrano

Judicial

De un lindo terreno con 3 piezas de material en la calle de Moreno n. 678, donde estará la bandera.

El Domingo 27 de Abril á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Roca, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 11 varas y 70 céntimos de frente al Norte, por 64 de fondo, con 3 piezas de material, pozo, cocina y demás oficinas necesarias, tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martines en la suma de 60,290 pesos mte. previniéndose que no se admitirá oferta ménos de sus 2|3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Secretaría del Sr. D. Manuel Victórica, Defensa 74, tercer patio, quien se lo pondrá de manifiesto, y por mas datos, Perú 73. m21

POR EL MISMO

Judicial

De almacen en la calle de Moreno esquina á la de Entre-Rios.

El lúnes 28 de Abril á las 12 en punto del dia se procederá al remate por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría y perteneciente á la testamentaria de doña Victoria Viñoles, todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en azúcar refinada, id de la Habana, arroz, fideos, conservas varias clases, coñac, ginebra de Holanda, vino en bordalesas y pipas, id en cajones, kerosene, aceite [illegible], chocolate, cristales y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida armazon mostrador y balanzas. m30

POR LOS MISMOS

**JUDICIAL**

# De 5 lotes de terreno

**En la calle de Entre Rios**

## Y Estados Unidos

El 18 de Mayo á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, y perteneciente á don Tirso Gonzalez, los cinco arriba indicados y tasados por el maestro mayor don Guillermo Martines del modo siguiente:

Lote núm. 1, 20 varas y 50 cts. de frente al Norte calle de Estados Unidos por 25 de fondo á la calle de Entre Rios, tasado en 145,000 ps mte.

A la calle de Entre Rios—Lote núm. 2, 10 varas de fte al Este por 19 y 70 cts. en 40,000 N. 3, 10 id id por 19 y 60 cts. en 40,000 N. 4, 10 id id por 19 y 50 cts en 40,000 pesos. N. 5, 10 id id por 19 y 40 cts. en 40,000 pesos.

Prevenimos que no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes de sus tasaciones los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la secretaría á cargo del escribano don Manuel Malmierca, en el primer patio en la casa calle de Defensa núm 74, quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos á Perú 73. a6

POR EL MISMO

# De una linda casita

EN LA CALLE DE

**GARANTIAS 152 1|2**

ENTRE LAS DE

# Corrientes y Parque

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde en punto, se procederá al remate al mas alto precio y dinero de contado, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 16 de fondo, con 3 grandes y hermosas piezas, cocina y demás oficinas necesarias.

Creo escusado toda recomendacion, solo diré que actualmente está ganando 600 $ mte. mensuales, en calle empedrada y con tramway en la boca calle y títulos de primer órden.

Por mas datos, Perú 73. a16

**RAFAEL B. SAAVEDRA y Ca.**

Al Norte—Al Norte

De un magnífico terreno calle de Junin entre Paraguay y Charcas donde estará la bandera.

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde en punto, venderá al mas alto precio, dinero de contado y órden de su dueño, el terreno arriba mencionado, cuya estension es la siguiente: 9 vs y 1|4 frente al O. por 37 fondo al E. teniendo á los 33 vs. un martillo á su favor de 4 vs. por 20 de fondo, terreno alto, magnífico, etc, tiene una hermosa pieza de material nueva, y cercado de pared por un costado, pozo, etc. rodeado de magníficos edificios.

No pierdan los interesados, que no hay otra oportunidad [illegible], Perú 117 en el patio. a17

POR EL MISMO

De un hermoso terreno con árboles frutales, etc. situado en la calle de Loria entre Brasil y Caseros, con tramway á la puerta, donde estará la bandera.

Se rematará por lo que den.

El Viérnes 18 de Abril (dia de trabajo) á las 4 1|2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado mide 10 vs. de frente por 55 de fondo, todo cercado de pared y con árboles frutales.

Prevenimos á los interesados que venderé este terreno por lo que den y con la condicion de al dia siguiente debe de estenderse la escritura sin mas trámites así es que recomienda para que ese dia tengan la plata en el bolsillo.

¡Ojo se vende por lo que den!

El dueño necesita dinero—Títulos magníficos sin igual, por mas informes, Perú 117 en el patio, escritorio de los martilleros. a16

## J. Alberto Astengo

**Judicial-Judicial**

# DE UN CAMPO

**En el partido de Lobos;**

Compuesto de 233 hectáreas y 98 areas ó sean 130 cuadras cuadradas mas ó menos, con casa, pozo, muchos árboles frutales y de adornos, tasado sumamente bajo el año 1871 á razon de 500 mil pesos la legua cuadrada, dicho campo dista 3 leguas del pueblo de Lobos al Sud Este, lindando con los señores Dionisio Urquiola, José Leon Peralta, señor Carril y don Juan Manuel Carranza, y por órden del señor juez de 1ra. Instancia doctor don Jorge Echeverría, perteneciente á la testamentaria de don Juan A. Villasante.

El domingo 20 de Abril á la una en punto procederé al remate del referido campo en el mismo pueblo de Lobos en casa del escribano señor Lagos frente á la Iglesia donde estará la bandera.

En seguida—Procederé á vender un terreno perteneciente á la misma testamentaria cerca de la plaza calle Necochea, con 23 1|2 varas de frente por 40 de fondo, lindando con los señores Coronel, Pérez y Pereira, tasado en una friolera de 6 mil pesos que vale 20,000.

Las personas que se interesen en este remate tan ventajoso por su localidad y tasacion tan baja, deben salir del Parque en el tren de las 7 de la mañana que llega á las 11 y regresa á las 3 1|2 de la tarde, para ver el campo pueden dirijirse á Lobos á casa del señor Lagos, que les dará todos los informes q' quieran, para su tasacion y demas, en la oficina del señor Pardo calle Defensa núm. 74, ó Belgrano núm. 353. a8

## HIDALGO Y TORRES

No. 5508

Judicial

**De todas las existencias, armazones, vidrieras y útiles, de la botica calle de Rivadavia núm. 400 perteneciente á la testamentaria de D. Hermenegildo Pina y de órden del Juez Dr. D. Diego Gonzalez.**

**¡ATENCION BOTICARIOS!**

El Juéves 24 del corriente á las 12 en punto al mas alto precio se procederá á la venta de todas las existencias de dicha botica consistiendo en un gran surtido de todas clase de medicamentos en perfecto estado, como así el mismo cristalería envases etc.

Por mas pormenores, Bolivar 76. a17

POR EL MISMO

En el patio de su casa Bolivar 76.

Semanal de muebles, carruages etc. etc.

El Miércoles 23 del corriente á las 1 en punto del dia al mas alto precio y sin retirar lote, cantidad de muebles nuevos y usados, alfombrados, cuadros y adornos etc etc. Como así mismo una elegante victoria, Cuarto y liviana y en buen uso con sus correspondientes guarniciones y los que estén á la vista.

Nota—Admitimos carruages, muebles ú otros artículos para ser vendidos en remate al mas alto precio. a17

POR EL MISMO

Número 5,498

Judicial

De la hermosa valiosísima y central propiedad situada en la calle de la Defensa números 331, 333, 335, 337 y 339, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Honorio Martel.

30 y 1|2 varas frente al Este por 66 vs 75 cent., en su fondo tiene de frente 22 y 1|2 vs. 27 piezas, á mas 2 grandes almacenes, 2 hermosos parrales de hierro, árboles frutales, pozo, cocinas y demas oficinas, hay además como 7,000 ladrillos sueltos. Todo este gran edificio en perfecto estado.

¡¡Atencion capitalistas!!

El Domingo 20 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Gaudencio, cuyos detalles omitimos por ser demasiado estensos.

Esta propiedad está tasada en la bajísima suma de 1,024,265 $ mte. 2|3 partes son 682,845 $ mte no admitiéndose oferta que baje de esta suma. Títulos garantidos que pueden examinarse en la oficina del decretario D. Leandro García, Defensa 74.

NOTA—Escusado nos parece recomendar esta propiedad por su importancia y la situacion de ella, por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 76. m20

POR EL MISMO

No. 5,504

JUDICIAL

**De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 contigua á la de Florida—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. don Miguel García Fernandez—Mucho mejor.**

El domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad con 9 1|2 varas de frente al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material bien construidas, maderas duras, pisos de tabla, embaldosados en patio y techos, algibe etc.

Tasacion 250,000 ps—2|3 partes 166,667 ps mte. La localidad es inmejorable, renta segura, por mas pormenores á nuestra casa de remate Bolivar 76. a9

POR EL MISMO

Número 5,503

Judicial

De una casita central calle de Cerrito núm. 142 de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandes.

¡Que bueno eh!

El domingo 20 de Abril á las 3 de la tarde se procederá vender dicha casita con 8 1|2 varas de frente al Este por 15 varas de fondo al O. con todo el edificio de material bien construido, maderas duras, pisos de madera patios y techos embaldosados, algibe etc tasada en 200,000 ps. 2|3 partes 133,333, creemos que la localidad es inmejorable, renta segura del 1 p.% Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. a9

POR EL MISMO

N. 5,505.

JUDICIAL

**De una casa formando esquina muy central é importante calle de Florida y Paraguay**

**De órden del Señor Juez de primera Instancia Doctor Don Miguel García Fernandez.**

**Muy superior**

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad con 10 1|2 varas de frente al Este por 40 id de fondo al Oeste, con 9 habitaciones de material maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, algibes, todas las piezas empapeladas y con todas las demás comodidades.

TASACION—400,000 pesos 2|3 parte 266,667 pesos mte.

NOTA—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad—Por mas pormenores Bolivar 76. a9

POR EL MISMO

Semanal

De muebles—En el patio de nuestra casa—76 calle Bolivar núm. 76

El miércoles 9 de Abril á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados.

Nota—Admitimos carruajes, muebles, etc para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias. a15

**MANUEL de la SERNA**

Liquidacion completa del bazar de la viuda de S. Amoretti é hijos, calle Florida núm. 83 y 85.

El mártes 15, miércoles 16 y viérnes 18 á las 7 1|2 de la noche al mejor precio, sin retirar lote y dinero al contado lo siguiente.

Cristalería, porcelanas, arañas para gas, bandejas de platina y electro plata, cubiertos de marfil, trinchantes, cucharas, cucharitas, tenedores, redomas para pescado, mesitas, palmatorias, candeleros, máquinas para café, bandejas, porta botellas, floreros tapa fuerte, faroles, jaulas, aceiteras, juegos de té, baldes, catres á la crimea, toballas manteles, servilletas y una gran variedad de artículos de lujo y fantasía.

En seguida—Los armazones, vidrieras, mostradores, lámparas, arañas y demás útiles. a10

## Federico J. Miró

**REMATE EXTRA-JUDICIAL**

Notable y especial de una y media manzana de terrenos en lotes al Norte á solo 3 cuadras de la calle de Santa Fé, situados en las calles de centro América (plaza hoy en construccion que vá á ser como la plaza Libertad) y entre las calles Chavango Nueva Granada y Quirno, conocido antiguamente por corrales del Norte, (plaza) frente á la Estacion del tramway Argentino, y de la fábrica del Sr. Lagomarsino y del colegio de Blanco, linderos con los señores Hall, Savedra, Gomes, Anchorena, Castro, Murlito, Latorre, Araujo Dhiel, Barreyro y Lestache, Robles, Gutierrez Gonzalez y otros muchos construyendo

Por cuenta y liquidacion forzosa de una testamentaria Dividida en pocos lotes grandes y chicos al gusto de los interesados Venta leal y franca sin reserva y al mejor precio sin retirar lote

El domingo 20 de Abril á la una en punto del dia se han de vender en público remate al que mas diere en lotes al gusto de los compradores con acciones Estos magníficos terrenos centrales y bien situados únicos hoy sin edificar y rodeados con 5 líneas de tramways, y el F C del O que corre del 11 para las Catalinas, con la mas grande y hermosa plaza que tendrá Buenos Aires y que se está construyendo un gran mercado esto es público y notorio y un hecho positivo, como tambien el tramway que vá á Belgrano por la calle de Santa Fé, el otro que vá á Palermo por la calle de Chavango, y el de los señores Crisol que viene por la calle Mathen y Ascuénaga y sale á la calle Quirno, y el Argentino que sale de la plaza Victoria y tiene por la de Tucuman hasta llegar á los terrenos donde puedan venir los interesados por él, bien creo que todo esto no escapará al buen sentido que dice, bien alto, el grande é inmenso porvenir que tiene y tendrá, y que aun no ha sido esplotado y que solo queda á 25 cuadras de la plaza de la Victoria Títulos garantidos de lo mejor, mas datos y planos Maipú 99 a9

## Juan Amenabar y Ca.

**JUDICIAL**

# DE UNA CASA

**Calle Potosí**

# Esquina de Sarandí

## El Viérnes 18

De Abril á las 4 de la tarde en punto y por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandes, venderemos al contado, la casa mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Alberti, con 12 varas de frente al Norte, por 33 id 40 céntimos de fondo al Sud, formando esquina, y un edificio recien edificado, conteniendo un gran almacen, trastienda y sótano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 121,761 pesos mte., se previene que no se tomará oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio, Victoria 105, y para ver las tasaciones, á la escribanía del Sr. Pardo, Defensa n. 74 m14

POR EL MISMO

**¡JUDICIAL!**

**DE UNA CASA**

En el pueblo de Lujan

**Calle 8 de Diciembre**

**ESQUINA**

# A la de Libertad

El domingo 20 del próximo Abril á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría procederemos á la venta de dicha finca perteneciente á la testamentaria de don Felipe Ramirez, compuesto de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, haciendo esquina á las de Libertad y 8 de Diciembre, su edificio consta de 7 hermosas piezas de material, pozo de balde, letrina y cocina, el patio está todo embaldosado, un parral con su marco de fierro, tasado en todo en la cantidad de 85,631 ps mte. Se previene que no se tomará oferta que no pase de las 2|3 partes.

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria 105 y para ver las tasaciones á la escribanía de [illegible], Defensa No. 74. m14

**MARTINIANO [illegible]**

De un establecimiento de fábrica de jabon con inclusion del terreno, situado en Barracas al Sud lindando con [illegible] del Ferro-carril del Sud al Oeste.

El domingo 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por liquidacion á dinero de contado, y en un solo lote el espresado establecimiento á saber:

El terreno es alto y se compone de 30 varas de frente á la calle de [illegible] por 44 de fondo todo cercado en un lado por una gran pared con cal, y el resto con listones de pino.

Utiles—Cilindro á vapor todo armado, una máquina para derretir 400 á 500 arrobas de sebo por dia, una caldera de fierro para refinar sebo, una prensa fuerte [illegible] para saladero, 3 galpones de madera de 18, 14 y 9 vs de largo, 1 reservatorio, 6 pipones, una carretilla, 1 cocina grande, 3 bombas y otros varios útiles, 4 piezas de habitacion y sótano, pozo y un pequeño algibe.

El remate se efectuará en el mismo local á la hora indicada y estará designado con las banderas de remate. Por mas datos al rematador Defensa 177. a15

POR EL MISMO

De 3 lotes de terrenos situados el 1º en la calle de Chile número 547 entre Sarandí y Rincon compuesto de 10 varas de frente al Sud por 25 de fondo al Norte todo cercado de pared por el costado, frente y fondo, pozo, letrina etc.

El 2º y 3º en la misma calle entre Pasco y Pichincha con 18 varas de frente cada uno por 40 de fondo al Sud.

El Domingo 20 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura dinero al contado y por órden terminante de su dueño los terrenos arriba designados—Títulos en debida forma.

POR EL MISMO

De el almacen de comestibles, bebidas, loza etc., calle de Paraguay núm. 436, entre Garantias y Montevideo.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, dinero al contado y por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen, q' consiste en un surtido general de loza y cristales, comestibles en general, bebidas en cascos y embotelladas, armazones, mostradores, balanzas, pesas, vidrieras, medidas etc.

Y otra porcion de artículos y útiles del negocio. a15

## Gabriel Ocampo

# EN QUILMES

**JUDICIAL**

De 2 suertes de chacra en el Partido de Quilmes—El Domingo 27 de Abril á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martel, y perteneciente á la testamentaria de Dª. Florentina Tobal de Tobal lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel 1º de este Partido, con 475 vs por costado con mas 8 cuadras terreno de desenso de barrancas, con dos cuadras, de monte de durazno, 3 cuadras cuadradas monte de paraiso, [illegible] cuadras cuadradas sembradas alfalfa, tres mil varas de alambre de circunferencia del terreno, con medios postes y estacones de ñandubay y tres hilos de alambre, 3 ranchos paredes de ladrillo crudo y cocido, siendo uno de ellos de 3 piezas con techo de paja, 2 pozos etc, tasado en la cantidad de 400,000 $ previniéndose que se principiará por la tasacion teniendo estos preciosos terrenos, los mas bien situados, á 15 cuadras del pueblo, campo alto etc.

En caso que los trenes cambien la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevar al remate á los interesados, por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Recoba Nueva núm 102 m20

POR EL MISMO

EN EL PUEBLO

# DE QUILMES

El domingo 27 del corriente á las 12 del dia venderé por órden de su dueño un precioso terreno en Quilmes, compuesto de 60 vs. de fte p. 50 de fondo haciendo esquina su situacion es inmejorable, pues está á 100 varas de la estacion, 40 varas del tramway frente á la muy conocida quinta de don Cipriano Benavente y con frente á la calle ancha que vá á la Ensenada.

Este precioso terreno adornado de un bosque lleno de árboles frutales llamará la atencion, por que estoy convencido que hasta la fecha no se ha ofrecido en remate un terreno en mejores condiciones para edificar una casa de recreo.

Por informes Recoba Nueva núm. 102 a18

## Máximo Gowland

**En el partido del Baradero**

DE UN MAGNIFICO

**establecimiento de campo situado en la cañada de los Toros, perteneciente á la testamentaria de don Ignacio Medina y de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Diego Gonzalez**

EL LUNES 21 DE ABRIL

A LAS DOCE EN PUNTO DE LA TARDE

**Procederé á la venta de dicho establecimiento como sigue**

El campo se compone de 813 cuadras cuadradas de 150 por 150 por costado, tasado dicho campo en la cantidad de pesos 351,100 mte. base que servirá para principiar la venta. Al mismo tiempo se venderán 125 animales vacunos y yeguarizos, corrales, postes de ñandubay, muebles, marcas y demas enseres de un establecimiento.

Nota—Los señores interesados que gusten asistir al remate, deberán tomar el tren que parte de la plaza 25 de Mayo el domingo 20 de Abril á las 10 de la mañana, hasta el Tigre, y de allí en el vapor hasta el puerto del Baradero encontrando en la plaza del pueblo del Baradero volantas que los conducen hasta el mismo establecimiento. Por mas pormenores, en la Escribanía del señor Conde ó á mi escritorio, Cangallo núm. 47. m30

POR EL MISMO

Judicial

El mártes 22 de Abril á las 4 en punto de la tarde de una casa situada á una cuadra de la Plaza Constitucion, perteneciente á la misma testamentaria, compuesta de 20 varas de frente por 30 varas de fondo, dicha casa se venderá al mejor postor por ser esta la órden del Sr Juez de 1ª Instancia doctor don Diego Gonzalez. m30

**EMILIO BARCELO**

Judicial

En Barracas al Sud, calle Saavedra, casa de Da. Martina Tesuri frente á los Saladeros de los Sres. Cambaceres Bandin y Saavedra

De órden del Tribunal de Comercio, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana, 25,000 ladrillos de cal, pertenecientes al concurso de D. Casimiro [illegible]. a16

## Lopez y Blanco

A plazos Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96

El Lúnes 21 del corr'te á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que á continuacion detallamos

Géneros para sábanas de varias clases y mas anchos, franelas y frazadones, poples, camisetas de lana de algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trajes, boas de lana, géneros de lana para vestidos, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de raso, jabon lechuga, sombreros castor, [illegible], pañuelos de chemir, batas, garibaldinas [illegible] ... y muchos otros artículos que por su mucha estension no es posible detallar. m27

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos

Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, sarasas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, colin, soses y percales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramante de las mejores marcas, lienzo tabla y tablon, brin plomo liso y asargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en corte para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, sarasas de colores, id de 112 luto, uso doméstico madapolan frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color id de 112 luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasí blanco asargado, [illegible], franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44 camisetas pura lana id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señoras, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas cuellos y mangas y muchos otros artículos que no se detallan por su estension

POR EL MISMO

**IMPORTANTE REMATE**

# A PLAZOS

**Por cuenta exclusiva de una casa introductora**

**En nuestra casa, Perú 92 á 96**

**El Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente**

A las 12 en punto del dia, venderemos á plazos y al mejor precio, un importante surtido como para Sastres, Tenderos y Roperos, cuyo pormenor en parte, es como sigue:

Paños negros finos para levitas y capas, id castores, sarasas, frasadones franceses surtidos, cobertores, casimires alemanes, uso doméstico, bombasí, géneros de lana, sarasas finas y regulares, cortes para vestidos, yaconá, bayeton, corderoy, camisas de coco, merino francés, pantalones, boas de lana, botines para niños, camisolines, mantas fantasía, géneros para vestidos de última novedad, chales, fajas de la India, id de lana, gorritas de piqué, bramantes de varias marcas finos y ordinarios, camisetas de punto, lienzo tabla, tablon, id lienzo, colchas bordadas, uso doméstico de un ancho, id doble, camisetas italianas, gró negro, id de colores, alemanes de doble ancho, id sencillo de hilo, id de algodon, coco fino y ordinarios, percales para camisas, id para vestidos, granadinas de seda, raso de lana de un ancho, id doble ancho, sombreros de paja, trajes de brin, género de hilo doble ancho ponchos algodon, medias finas, id ordinarias para hombres, señoras y niños, calzoncillos hilo, id madapolan, id lienzo, vestidos para señora, triángulos punto, cortinas bordadas, barelle de lana y seda, sacos casimir, vestiditos para niños, paño merino, muselinas en cortes, cinta de terciopelo, paraguas forrados, de seda, sombreros de castor, id de gró, id de felpa, tarlatan de colores, tiras bordadas, y otros artículos que estarán á la vista

## Por P. Molfino y Ca.

# Remate naval

Por órden del Sr. Cónsul italiano é intervencion de seguros, y por cuenta de quien perteneciere, en el muelle de pasajeros donde estará la bandera, el Mártes 22 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, la barca italiana—

## "NINA"

—Del porte de 600 toneladas, con todos sus palos, velas y aparejos, á mas una vela de barril, 1 cabria, 1 doch, 1 trinquete [illegible], 2 anclas con sus respectivas cadenas, 1 id de la esperanza con su cadena, otra id, molinete y bomba, caja de fierro para conservar agua, así como todos los útiles para poder navegar segun el inventario que está á la disposicion de los interesados en nuestra casa Reconquista 170

Este buque se vende por haber sufrido algunas averias en la noche del 10 al 11 del mes de Marzo en el fuerte temporal y se encuentra anclado en los pozos a16

## Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 85

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un selecto surtido de efectos por cuenta de varias casas introductoras cuyo pormenor es como sigue:

[illegible] de hilo, enaguas de lana, camisetas bocato, lienzo de hilo, casimires para lana, colchas algodon, pañuelos [illegible], merino negro, franela francesa, gró negro, brillantina, lienzos y bramantes de varias marcas camisas bordadas, colchas, enaguas bordadas, [illegible] para señoras, camisolines, tiras bordadas, boas de lana, brin de hilo, grano de oro, cinta negra y plomo, crespon negro, calzoncillos de madapolan, merino alemán, gorras de paño, pañuelos, brin, tapados casimir, enaguas, medias para hombre, id para niño, coleta negra, plomo [illegible] tapados terciopelo, pañuelos de la India, gorra merino, [illegible] tapados pequeños, bombasí, batas lisas id bordadas, lustrina negra, pelo de cabra, pañuelos seda [illegible], uso doméstico, parca-

[illegible] los paños negro finos lisos, id bordados, [illegible] para vestido, bas tartas y una infinidad de artículos que es largo detallar. a16

## Francisco Majeste

**Judicial — Judicial**

**EN LAS CONCHAS**

**¡De una lindísima isla!**

Situada en el Arroyo denominado «Cruz Colorada» y perteneciente al Sr. D. Amadeo Carissimo; por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, D. Manuel Bria.

El Domingo 27 de Abril á las 12 en punto del dia, al mejor postor y dinero de contado, procederé á la venta de la mencionada Isla, cuya estension es de 5 cuadras de frente, por sus fondos correspondientes, hasta los bañados.

Está tasada en la insignificante suma de 7,550 ps. mte. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 5,000 ps. mte.

NOTA—Los prevengo á los interesados que dicho remate se efectuará en el Muelle del Tigre, donde estará la bandera

Mas datos, ocurrir al martillero en «Las Conchas» ó en su escritorio en la Ciudad, calle de Potosí n. 81 (altos) a18

**COSTA y CRISTAL**

Gran remate

Magnífico terreno esquina calle de Entre Rios y Estados Unidos.

El domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por órden de su dueño el magnífico terreno esquina de Entre Rios y Estados Unidos compuesto de 17 varas de frente á la calle Estados Unidos mirando al Sud por 50 á la calle de Entre Rios mirando al Este, cercado de pared, con pozo de balde.

Títulos garantidos, por mas pormenores Potosí 111. a17

POR EL MISMO

En la Boca

Una magnífica casa de altos calle del General Brown esquina Necochea núm. 158 y 140, calle Real.

El domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño la magnífica casa de altos, con cinco hermosas piezas bajas y tres altas, escalera de mármol, dos pozos, cocina, letrina, cercado todo á pared, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Este por 25 de frente y fondo al Sud.

Renta 1,800 pesos mensuales—Títulos garantidos, por mas informes escritorio de los rematadores, Potosí 111. a17

POR EL MISMO

De una linda casa calle Independencia núm. 374.

El Domingo 20 del corriente á la una de la tarde venderemos la casa arriba espresada, con 4 piezas de material, techos de baldosas, compuesto su terreno de 16 varas de frente por 101|4 de fondo, títulos garantidos, mas informes al escritorio de los rematadores, Potosí núm 111. a15

POR EL MISMO

Hermosa casa calle de Europa núm. 449 entre Solis y Entre Rios.

El domingo 20 del corriente á las 2 1|2 de la tarde venderemos por órden de su dueño una linda casita calle de Europa con todo el terreno edificado, terreno es compuesto de 8 y 1|2 varas de frente por 16 de fondo.

Títulos garantidos. a16

## Pablo Escalante

De tienda y mercería

En su casa, calle de San Martin número 154

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, gran cantidad de tienda y mercería. a13

**ANTONIO ZUNINI**

Calle San Martin núm. 16

De un nuevo surtido de muebles nuevos y usados, alhajas y otros artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente el Sábado 19 del corriente. a13

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

El Sábado 19 del corriente á la hora de costumbre á las 12 del dia, á la mejor oferta y al contado se venderán:

Roperos de diferentes clases, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de comedor de caoba y nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofaes, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios varios diferentes de nogal y de hierro relojes de sobre mesa y de pared, 1 [illegible] lámpara de kerosene de diferentes tamaños, juegos de lavatorio, id dorado, floreros, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16.

De muebles y artículos de fantasía, el mártes 22 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. a17

## Alberto J. Huergo

**EN EL PUEBLO DE LOBOS**

# Magnífico remate

**Terreno esquina**

A dos cuadras de la Plaza

# CALLE PRINCIPAL

CENTRO DE COMERCIO

**Casa conocida por de doña Petrona Puebla de Vuedo actualmente ocupada por un hotel.**

El domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde venderé la esquina calle de Buenos Aires y General Rauch (soberbia esquina) edificada en terreno de 21 varas de frente á la calle de Buenos Aires y 44 varas á la del General Rauch.

Excelentes materiales, inmejorable local, única esquina en venta en ese centro comercial, hermosos almacenes y piezas, venta sin límite.

El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y regresa á las 7 y 45 minutos. No faltar á la hora indicada! La casa dá una buena renta, no olvidarse el dia y hora indicada. a9

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Rivera que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. [illegible] los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus obligaciones con los que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Lorenzo [illegible] Balcarce, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 9 de 1873.—Juan Gonzalez. a19v2m

Por disposicion de los señores jueces de 1ra. instancia en lo civil doctores don Jorge Echeverría y don Honorio Martel, se hace saber que los dias 22, 23 y 24 del corriente se celebrarán almonedas, [illegible] de los bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Leonarda Marquez [illegible] una finca calle Uruguay 74, 17 1|2 varas de frente por 74 de fondo tasada en todas sus partes en 603,550 ps mte. Otra calle Victoria 557 de 14 varas frente por 26 de fondo, tasada en 122,524 ps mte. Otra casa barraca calle Victoria 553 de 57 1|2 varas de frente por 52 de fondo, tasada en 510,182 ps mte. Un terreno en Moron en la plaza de la estacion del ferro carril, mirando á esta y al Sud, á favor de 42 varas frente por 19 varas fondo tasado en 19,190 ps mte. Muebles de la casa mercería 41,349 ps mte. Objetos de plata de la misma 6,610 ps mte. En el partido del Pilar 1,500 ovejas y algunos útiles. En el partido del 3 de Junio, 5 leguas de campo, 636 cabezas ganado vacuno á 19 ps, 1 bueyes en 1,400, 1,100 ovejas á 20 ps, 30 cabezas yeguarizas á 70 ps una, la marca 1,000 ps, poblacion y útiles 20,140 ps [illegible] se previene que los interesados [illegible] en la inteligencia que no se admitirá ninguna oferta que no esceda de las 2|3 partes—Buenos Aires, Abril 16 de 1873. Julian Byron, escribano público a17 v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Ponce, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado y Oficina Bolivar 22 1|2 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 5 de 1873 a15v15m

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se han de celebrar almonedas y remate ante el juez de paz del partido de Pergamino en los dias 28, 29 y 30 de [illegible] los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Juan [illegible], que son los siguientes: 3,700 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Lucas P. Areco se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Alonso de Viera, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe, Victoria 122, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1873.—Félix Romero, Esno. Público. m19v10s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los intestados D. Luis Gonzalez, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del escribano secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 6 de 1873.—Faustino Miñones. m18 v18a

Por el presente se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. José F. Piazolo para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui y oficina del que suscribe Defensa 74 á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873—Manuel Perez Gomar, secretario. m27 v26a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Lucas P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Dias á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Dias—Buenos Aires, Octubre 28 de 1873—Eduardo Munilla. e30v30 Abril de 1874—4p

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Aurelia de Mier, para que como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 21 de 1873.—Manuel Lacasa m27v27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que

[illegible] Marzo 22 de 1873—Diego J. Cordero, Bolivar 64.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de [illegible], ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar de la fecha se presenten ante el Juzgado de S.S. y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873—Manuel Llames Oliver, Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Estevan Chiarello, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1º de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. a1 v30m

Por órden del Dr. D. Miguel García Fernandez, Juez de primera instancia en lo civil se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de Da. Joaquina Marquez, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—calle Defensa núm. 74—Buenos Aires, Marzo 21 de 1873—Pardo. m25 v25a

El Dr. D. Jorge Echeverría, Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los herederos ab-intestados de aquel á fin de q' comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Pardo. a10 v10m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José María Janes, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante SS. y por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1873.—Faustino Miñones. a1 v1m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Nicolás Cabral y Da. Petrona Paiva, ya sean herederos ó acreedores, para que se presenten ante SS. y por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto, Defensa 74, á 30 dias á contar de la fecha, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1873—Faustino Miñones. m31 v31a

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Bernandella para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado S. S. y oficina del que firma Defensa núm. 74 bajo apercibimiento—Buenos Aires Abril 3 de 1873—Bartolomé Martin—Escribano Secretario. a5 v5m

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus derechos, que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones, Defensa 74. m21 v21a

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Felix Vivas, á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1873—Clodomiro Galiardo. m25 v25a

Por mandato del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se han de celebrar almonedas y remates en el juzgado de Paz de Ayacucho en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Abril de las siguientes especies: 1,101 ovejas al corte tasadas á 35 ps cada una, 3 caballos á 300 ps cada uno, 1 redomon 250 ps, 16 yeguas al corte á 50 ps cada una, 31 medios postes ñandubay á 6 ps, 18 bastidores de corral á 60 ps cada uno, y demas existencias que existen pertenecientes á la testamentaria de don Francisco Caballos, cuya tasacion asciende á la suma de 47,491 ps mte. Al mismo tiempo, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del mencionado Caballos, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de dicho señor juez por medio de la oficina del escribano secretario á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873—Clodomiro Galiardo. m19 v19a

Por mandato del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Josefa Alonso ya sean herederos ó acreedores para que dentro dicho término se presenten ante S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 3 de 1873—Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Paraná Mini» aguas arriba, margen izquierda, conteniendo su estension de 12 cuadras de frente costado con D. Facundo Gonzalez, y por el otro con terreno desierto se presenten ante el Juez por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en el término de treinta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Mario Martinez el derecho de posesion que de dicha isla ha solicitado.—S. Fernando—Enero 30 de 1873.—Desiderio [illegible], escribano público. f13 v13a

Por mandato del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don [illegible], ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de SS, y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 14 de 1873. Felix Sagasta. m15 v15a

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Justo Lynch, á fin de que dentro dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 1º de 1873—Gregorio Ruiz, escribano secretario. a4 v4m

Se cita por 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de doña Mercedes Benavente de Caminos para que comparezcan á deducir sus acciones ante el señor juez de lo civil doctor don Diego Gonzalez, por conducto del infrascripto—Buenos Aires, Abril 3 de 1873—D. M. Gonzalez, escribano secretario. a4 v4m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Frasche se presentarán ante el Sr. juez de lo civil doctor don Miguel García Fernandes, por conducto del escribano que firma calle de la Defensa núm. 74 dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873—Natalio A. Ponce. a4 v4m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ventura Ignacio Zavaleta y Da. Encarnacion Chavarría, se presentarán ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, por intermedio del Escribano que firma, Defensa 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873—Natalio A. Ponce. m22 v25

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bregliani, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74, primer patio—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873—Manuel Malmierca, escribano Secretario. m19 v19a

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por Da. Andrea Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama, y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, seccion 1ª, tít. 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como se solicita; publicando el presente edicto durante seis meses en los periódicos, por diez dias cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a4 v30 Sbre. 10p. p.m

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro y don Domingo Torres, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 4 de 1873—Eduardo Munilla. a6 v6m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Francisco Frias y doña Juana de la Cruz Martin, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1873—Manuel Granados. m11 v21a

El señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dejó por fallecimiento de don Pedro Faller y Vinas, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su juzgado y por intermedio del secretario que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Abril 2 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano secretario. a4 v4m

Por disposicion de los señores jueces de primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverría se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos cuantos se consideren con derecho á los bienes, como herederos ó acreedores quedados por fallecimiento de D. Victorio Peralta, á fin de que dentro de dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del Escribano del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Gregorio Ruiz—Esno Secretario, Defensa N. 72. m29 v28a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Palmas, q' dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Daniel Amadeo, Victoria 275, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Lorenzo Balcarce, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 3 de 1873—[illegible]. a5 v20

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Riso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS y oficina del que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 7 de 1873—Manuel Perez Gomar. a8 v10m

Por disposicion del señor don Angel Blayer, Juez comisario del concurso formado á don Bernardo Varela, se convoca á junta general de acreedores para el dia 9 del corriente á las 1 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, [illegible] de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que asistan se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1,600 del código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Eugenio Blanco. a6 v19

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverría, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de José Faust, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S.S. y la oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 4 de 1873—Felix Sagasta. a6 v6m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se han de hacer almonedas y remates en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 13, 14, 15 y 16 del entrante mes de Mayo en un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Rodriguez, situado en dicho partido, compuesto de 40 varas de frente al Norte, por 42 de fondo, lindando por dicho frente calle por medio con D. Indalecio Sardo, por el fondo al Sud con Da. Genara Gomez y por el costado Oeste con Da. Bartola Ferreyra de Lasala, tasados en la suma de 8,000 pesos mte., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que deben concurrir al juzgado de paz mencionado con la oficina del que suscribe.—Defensa 76—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—M. Perez Gomar, Secretario. a10 v10m

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Plaza y Doña Melchora Blanco ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoría y Oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—José Fernandez. a10 v10m